



**SESIÓN ORDINARIA DE LA  
H. LXVIII LEGISLATURA DEL ESTADO.  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.  
SEPTIEMBRE 13 DE 2019.**

PRESIDENTE: BUENAS TARDES, SESIÓN ORDINARIA DE LA LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (17:00) DIECISIETE HORAS DEL DÍA (13) TRECE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2019) DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIP. CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ, ASISTIDO POR LOS CC. SECRETARIOS, LA DIP. ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO Y EL DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA; REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIP. CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, DIP. NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA, DIP. JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, DIP. PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, DIP. LUIS IVAN GURROLA VEGA, DIP. PEDRO AMADOR CASTRO, DIP. MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DIP. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIP. ALEJANDRO JURADO FLORES, DIP. JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, DIP. SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS



VILLARREAL, DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIP.GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ, DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, DIP. RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO.

PRESIDENTA: SE ORDENA A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA HASTA POR DOS MINUTOS, PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

<b>Quórum</b>		
<b>Diputado</b>	<b>Asistencia</b>	<b>Fecha y Hora de la Asistencia</b>
RAMON ROMAN VAZQUEZ	Si	13/09/2019 05:11:04 p.m.
PEDRO AMADOR CASTRO	Si	13/09/2019 05:11:05 p.m.
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	Si	13/09/2019 05:11:09 p.m.
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	Si	13/09/2019 05:11:12 p.m.
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si	13/09/2019 05:11:13 p.m.
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	Si	13/09/2019 05:11:26 p.m.
ALEJANDRO JURADO FLORES	Si	13/09/2019 05:11:31 p.m.
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	Si	13/09/2019 05:11:34 p.m.
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	Si	13/09/2019 05:07:40 p.m.
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	Si	13/09/2019 05:11:51 p.m.
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	Si	13/09/2019 05:07:55 p.m.
DAVID RAMOS ZEPEDA	Si	13/09/2019 05:11:56 p.m.
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	Si	13/09/2019 05:08:09 p.m.
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	Si	13/09/2019 05:12:39 p.m.
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	Si	13/09/2019 05:10:00 p.m.
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	Si	13/09/2019 05:10:10 p.m.
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	Si	13/09/2019 05:10:15 p.m.
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	Si	13/09/2019 05:11:38 p.m.
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	Si	13/09/2019 05:16:58 p.m.
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	Si	13/09/2019 05:19:41 p.m.
LUIS IVAN GURROLA VEGA	Si	13/09/2019 05:40:00 p.m.



SECRETARIA: BUENAS TARDES SEAN TODOS BIENVENIDOS A ESTE CONGRESO, DIPUTADA PRESIDENTA LE INFORMO QUE SE RECIBIO TARJETA DE LOS C. CIUDADANOS DIPUTADOS KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA, OTNIEL GARCIA NAVARRO, JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ Y GERARDO VILLARREAL SOLIS, EN EL CUAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 44 DE LA FRACCION DECIMO TERCERO DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE SE LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA HAY 17 DIPUTADOS ASISTENTES, HAY QUÓRUM SEÑORITA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, ASÍ MISMO DAMOS UNA CORDIAL BIENVENIDA A LAS Y LOS CIUDADANOS QUE EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑAN.

PRESIDENTA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 83, 98 FRACCIÓN XXVII Y 164 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 270, 271, 272, 273, 274, 275 Y 276 AMBOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO 2018-2019, EL CUAL FUE



PRESENTADO POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, ANTE ESTA SOBERANÍA EL DÍA 1° DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PROCEDEREMOS A DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DE EL CIUDADANO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA, SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, ATENDIENDO A LA MECÁNICA PRECISADA EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

PRESIDENTA: PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDO A DESIGNAR DE CONFORMIDAD UNA COMISIÓN DE CORTESÍA CON LOS CC: DIPUTADOS: SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, DAVID RAMOS ZEPEDA, CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ, ALEJANDRO JURADO FLORES Y PEDRO AMADOR CASTRO, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A ESTE SALÓN DE SESIONES AL LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA, SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO.

PRESIDENTA: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTA: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A FIN DE REALIZAR LA PROTESTA DE



CONDUCIRSE CON VERDAD, CORRESPONDIENTE A ESTA  
COMPARECENCIA:

PRESIDENTA: CIUDADANO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA,  
SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE  
DURANGO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE COMPARECE ANTE ESTA  
SOBERANÍA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN TÉRMINOS DE LO  
DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO  
DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO CUAL LE PREGUNTO: ¿PROTESTA  
USTED DECIR VERDAD ANTE ESTE PLENO DE LA LXVIII LEGISLATURA  
LOCAL, AL QUE COMPARECE CON LA FINALIDAD DE PROFUNDIZAR EN  
EL ANÁLISIS DEL INFORME DE GOBIERNO 2018-2019, PRESENTADO POR  
EL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO?

CIUDADANO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA, SECRETARIO DE  
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL: SI PROTESTO.

PRESIDENTA: ENTERADO USTED DE LOS ALCANCES Y LAS  
CONSECUENCIAS DE ESTA PROTESTA, LE REFIERO QUE SI ASÍ NO LO  
HICIERE, EL ESTADO SE LO DEMANDARÁ.

PRESIDENTA: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES, GRACIAS.

PRESIDENTA: ANTES DE COMENZAR LA PRESENTE COMPARECENCIA  
SE LES RECUERDA A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA  
LEGISLATURA ASI COMO AL LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA



SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA NECESIDAD DE RESPETAR LOS TIEMPOS PREVISTOS EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO QUE PRESENTÓ ANTE ESTA SOBERANIA EL DOCTOR JOSE ROSAS AISPURO TORRES GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, LO ANTERIOR PARA UN MEJOR DESARROLLO DE ESTA COMPARECENCIA, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS,

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 20 MINUTOS PARA EXPONER EL TEMA RELATIVO A SU COMPETENCIA AL CIUDADANO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA, SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO.

CIUDADANO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA, SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL: MUY BUENAS TARDES UN SALUDO AFECTUOSO AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA Y COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI EL DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, UN SALUDO AL DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL UN AFECTUOSO SALUDO DIPUTADO, DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO COORDINADOR PARLAMENTARIO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT UN SALUDO, DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS DEL PARTIDO



VERDE, DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS PRESIDENTE LA COMISIÓN DEL TRABAJO PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL UN SALUDO DIPUTADA, EN LA PERSONA DE LA DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA SALUDO A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, IGUALMENTE UN SALUDO A MI EQUIPO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO POR EL RESPALDO Y ACOMPAÑAMIENTO, AL IGUAL UN SALUDO A LA COORDINADORA GENERAL DE GABINETE LA LICENCIADA ROSARIO CASTRO GRACIAS POR SU ACOMPAÑAMIENTO, TRABAJAMOS EN CONSERVAR LA ESTABILIDAD LABORAL, LA JUSTICIA Y LA PAZ SOCIAL, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y FORTALECIMIENTO DE LOS TRABAJADORES, QUE PROPORCIONEN MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA ELLOS Y SUS FAMILIAS SALVAGUARDANDO SUS DERECHOS LABORALES ADEMÁS DE INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN Y ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DEL ESTADO EN UN CLIMA DE PAZ LABORAL, EL CUAL FORMA PARTE DE UNO DE LOS EJES DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO ENCABEZADOS POR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, EN EL AÑO QUE SE INFORMA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL HA IMPULSADO PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS CONFORME AL CUARTO EJE RECTOR DESARROLLO CON EQUIDAD, DEFINIDO EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022 ESTOY AQUÍ PARA DAR CUENTA DE LOS PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL SECTOR LABORAL, QUIERO INICIAR DANDO UN CONTEXTO SOBRE EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO EN ESTE 2019, EL CUAL FUE DE 10.6 MILLONES DE PESOS CON UNA



REDUCCIÓN DE 7 MILLONES EN EL PERÍODO 2018, EL PRESUPUESTO ACTUAL REPRESENTA EL 60.5% DE RECURSO ESTATAL Y EL 39.5% DE PRESUPUESTO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, SE INCREMENTÓ LA PLANTILLA DE PERSONAL REALIZAMOS UNA INVERSIÓN POR 3.6 MILLONES DE PESOS EN MEJORAS FÍSICAS Y CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS, EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA NO HAN EXISTIDO ESTALLAMIENTOS A HUELGA LOGRANDO UNA ESTABILIDAD LABORAL CON EL ESFUERZO Y COMPROMISO DE SINDICATOS, EMPRESAS Y GOBIERNO PARA MANTENER LA ARMONÍA Y LA PAZ LABORAL, SE HA PROPICIADO UN AMBIENTE FAVORABLE PARA EL CRECIMIENTO GENERACIÓN DE EMPLEOS Y CONFIANZA PARA LAS INVERSIONES, EL GOBIERNO DEL ESTADO PROMOVÍÓ IMPULSO EL PACTO POR LA MODERNIDAD Y ESTABILIDAD LABORAL CON LA PARTICIPACIÓN DE 17 CÁMARAS EMPRESARIALES, AYUNTAMIENTOS, SINDICATOS Y CONFEDERACIONES SINDICALES FUNDAMENTADO EN EL TRIPARTISMO, QUE TIENE COMO OBJETIVO REFORZAR LOS MECANISMOS ENFOCADOS A DESARROLLAR EL DIÁLOGO SOCIAL A TRAVÉS DE CONSULTAS E INTERCAMBIOS EN EL ÁMBITO LABORAL Y PRODUCTIVO DEL ESTADO POR MEDIO DEL CUAL SE FOMENTA UNA COORDINACIÓN ADECUADA OPORTUNA Y NECESARIA PARA CONSOLIDAR LA ESTABILIDAD EN EL RUBRO LABORAL, CONSTRUIMOS UN BLINDAJE Y BUENA VOLUNTAD PARA OTORGAR MEJORES CONDICIONES A LOS TRABAJADORES DURANGUENSES, EN LA





PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO SE BENEFICIÓ A MÁS DE 13 MIL TRABAJADORAS Y TRABAJADORES Y SINDICATOS DEFENDIENDO SUS DERECHOS LABORALES Y SOLUCIONANDO CERCA DE UN 96% LOS CONFLICTOS CON ASESORÍA Y CONCILIACIÓN, EL PORCENTAJE RESTANTE SE ENCUENTRA JURÍDICAMENTE REPRESENTADO POR ESTA PROCURADURÍA EN JUICIO LABORAL Y EN PROCESO DE SOLUCIÓN CONSERVANDO EN TODO MOMENTO LA ARMONÍA Y EL EQUILIBRIO ENTRE LOS ENTES DE PRODUCCIÓN, EN ESTE PERIODO SE RECIBIERON MÁS DE 2 MIL DEMANDAS LABORALES DE LAS CUALES EL 50% SE SOLUCIONARON A TRAVÉS DE LA CONCILIACIÓN EL RESTO ESTÁ EN PROCESO DE RESOLUCIÓN, ADEMÁS EL TÉRMINO PARA LA PRIMERA AUDIENCIA SE REDUJO DE 5 A 3 MESES DE ESPERA, SE CREÓ LA MESA DE ATENCIÓN INMEDIATA EN DONDE EN CUALQUIER ETAPA DEL JUICIO TANTO EL TRABAJADOR COMO EL PATRÓN PUEDEN SOLICITAR UN CITATORIO PARA SU CONTRAPARTE EL CUAL SE EXPIDE DE MANERA INMEDIATA FIJANDO FECHA DE CONCILIACIÓN DENTRO DE LOS SIGUIENTES DÍAS HÁBILES CABE DESTACAR QUE EL 90% DE LOS ASUNTOS ATENDIDOS EN ESTA MESA SE SOLUCIONAN EN EL PRIMER CONTACTO, EN MATERIA DE INSPECCIÓN LABORAL SE FORTALECIÓ LA PLANTILLA DE INSPECTORES EN UN 50% LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN CONSTANTE CAPACITACIÓN EFECTO DE FORTALECER LOS PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD ADEMÁS QUE AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN BRINDEN ASESORÍA TÉCNICA Y RESUELVAN DUDAS LABORALES EL ÁREA DE INSPECCIÓN TIENE UN ENFOQUE PREVENTIVO ES DECIR, SE APERCIBE A TODOS



LOS INSPECCIONADOS A CUMPLIR LA NORMA LABORAL Y A QUIÉN OMITA APEGARSE SERÁ UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR CON EL CUAL NO SE CONTABA AL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, COMO UNA SECRETARÍA CERCANA A LOS TRABAJADORES EL EQUIPO DE INSPECCIÓN DE MANERA CONSTANTE BRINDA EN LOS CENTROS DE TRABAJO INFORMACIÓN Y ASESORÍA A LA PLANTILLA LABORAL SOBRE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES ADEMÁS SE CREÓ EL GRUPO INTERINSTITUCIONAL DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN JORNALERA AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE DURANGO CON ATENCIÓN INTEGRAL AL TRABAJADOR JORNALERO EN DONDE SE VERIFICAN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LABORANDO, ENCONTRANDO LÍNEAS DE COMUNICACIÓN ACCESIBLE Y DIRECTA CON LOS TRABAJADORES SE LOGRÓ TENER UN ACERCAMIENTO CON LOS MISMOS A TRAVÉS DE REDES SOCIALES CON EL IMPLEMENTÓ DE ASESORÍAS LABORALES POR FACEBOOK LIVE, SE ALCANZÓ INTERACCIÓN CON CASI 12 MIL TRABAJADORES Y UN APROXIMADO DE 2 MIL USUARIOS SE ASESORARON CON UNA RESPUESTA DIRECTA E INMEDIATA A TRAVÉS DE ESTA PLATAFORMA, EL PROGRAMA CONTÓ CON ABOGADOS ESPECIALISTAS EN EL ÁMBITO LABORAL E INVITADOS ESPECIALES EN TEMAS LABORALES ESPECÍFICOS, SOMOS UN GOBIERNO PROMOTOR DE LIBERTADES Y EN COORDINACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES SE LLEVÓ A CABO EL DESFILE DEL PRIMERO DE MAYO EN CONMEMORACIÓN AL MOVIMIENTO OBRERO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES APROXIMADAMENTE 20 MIL TRABAJADORES DURANGUENSES DE 13 SINDICATOS EXPRESARON LIBREMENTE SUS



DEMANDAS Y EXIGENCIAS LABORALES AL TENER EL ESTADO INSTITUCIONES SINDICALES SÓLIDAS SE HA LOGRADO QUE LOS TRABAJADORES OBTENGAN MEJORES CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO COMO EL INCREMENTO SALARIAL EN PROMEDIO DEL 7% ASÍ COMO AUMENTO EN PRESTACIONES ACCESORIAS, DURANTE EL AÑO 2019 SE HAN REGISTRADO MÁS DE 2 MIL EMPLEOS FORMALES CIFRAS DEL IMSS AL MES DE JUNIO CONTANDO CON UN RÉCORD HISTÓRICO DE 248,177 TRABAJADORES REGISTRADOS EL SALARIO DIARIO ASOCIADO A TRABAJADORES AUMENTO DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, A LA FECHA UN 18.5% SUPERIOR A LA MEDIA NACIONAL DE 17.4%, PASANDO DE \$248.10 A \$294, AL MES DE JUNIO EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA EL SALARIO TUVO UN AUMENTO DEL 7.83%, DURANGO OCUPA EL LUGAR 14 EN CUANTO A LA MENOR TASA DE INFORMALIDAD LABORAL REGISTRADA EN LA ENOE CON UN 51.8% ESTANDO POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL, CÓMO ES NUESTRA OBLIGACIÓN HEMOS UTILIZADO EL RECURSO PARA REFORZAR LA VINCULACIÓN LABORAL Y LLEGAR A LAS 5 REGIONES DEL ESTADO POR ELLO MEDIANTE EL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO SE BRINDARON 58,080 ATENCIONES DE EMPLEO UN INCREMENTO DE UN 2.1% RESPECTO AL PERÍODO ANTERIOR, EN EL SUB PROGRAMA DE APOYOS DE CAPACITACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD EN SU MODALIDAD DE CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO SE ATENDIERON A 11 MUNICIPIOS EN ESTA MODALIDAD SE HAN BENEFICIADO 585 PERSONAS DONDE EL 86% SON MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD OBTENIENDO COMO RESULTADO UN EMPODERAMIENTO E INDEPENDENCIA ECONÓMICA PARA ELLAS Y SUS FAMILIAS, EL APOYO



A LOS TRABAJADORES EN PROCESO DE VINCULACIÓN LA MODALIDAD DE CAPACITACIÓN EN LA MEDIANA Y GRANDE EMPRESA PERMITIÓ QUE SE IMPARTIERAN 22 CURSOS ORIENTADOS A LA ADQUISICIÓN Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LABORALES EN LOS MUNICIPIOS DE DURANGO, GÓMEZ PALACIO Y LERDO, DONDE SE BENEFICIARON A 748 PERSONAS EN 10 EMPRESAS EN LA MODALIDAD DE CAPACITACIÓN EN LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN DONDE SE DESARROLLA DIRECTAMENTE EL PROCESO PRODUCTIVO DE LOS CENTROS DE TRABAJO ORIENTADA A SOLICITANTES DE EMPLEO SELECCIONADOS PREFERENTEMENTE DE 30 AÑOS Y MÁS QUE PRESENTEN BARRERAS PARA INCORPORARSE AL MERCADO DE TRABAJO EN EL CORTO PLAZO SE BENEFICIARON 409 PERSONAS LOS CUALES SE CAPACITARÁN EN 36 CURSOS, ENTRE ESTÁS MODALIDADES DE EMPLEO SE HIZO UNA INVERSIÓN DE 7.2 MILLONES DE PESOS CON UNA INVERSIÓN DE \$995,550 SE APOYARON A 29 INICIATIVAS DE OCUPACIÓN POR CUENTA PROPIA EN 6 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD MEDIANTE EL SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO EN BENEFICIO DE 49 PERSONAS DE FORMA DIRECTA Y CERCA DE 147 DE MANERA INDIRECTA QUE RECIBIERON MAQUINARIA Y EQUIPO Y HERRAMIENTA PARA LA INSTALACIÓN DE NEGOCIOS PROPIOS, A LA FECHA SE HA LOGRADO QUE EL 85% DE LAS INICIATIVAS DE OCUPACIÓN POR CUENTA PROPIA SE ENCUENTREN DENTRO DE LA FORMALIDAD DANDO COMO RESULTADO UN 33% MÁS QUE EN EL PERÍODO ANTERIOR EL SUBPROGRAMA DE MOVILIDAD LABORAL POR MEDIO DEL PROGRAMA DE TRABAJADORES EXTRANJEROS TEMPORALES SE LOGRÓ VINCULAR A UN PUESTO DE TRABAJO A 177 PERSONAS EN CANADÁ, ESTADOS



UNIDOS Y ALEMANIA, ESTO ABRE UNA GRAN VENTAJA DE OPORTUNIDADES PARA SEGUIR FAVORECIENDO EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO MEDIANTE EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL GARANTIZANDO CONTRATACIONES SEGURAS LEGALES Y GRATUITAS EN EL EXTRANJERO, EN EL PROGRAMA DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS TEMPORALES MÉXICO-CANADÁ SE HAN LOGRADO 489 VINCULACIONES LABORALES EN TEMPORADAS DE COSECHA, ESTA ACCIÓN GENERA REMESAS EN PROMEDIO DE 158 MILLONES DE PESOS CADA TEMPORADA EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE LOS TRABAJADORES MEJORANDO SUSTANCIALMENTE SU CALIDAD DE VIDA, POR MEDIO DE MOVILIDAD LABORAL INTERNA SE VINCULARON A 1101 JORNALEROS REALIZANDO ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EN MUNICIPIOS DENTRO DEL ESTADO O BIEN EN OTRAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA CON UNA INVERSIÓN AUTORIZADA DE 995,000 PESOS GARANTIZAMOS QUE DICHAS CONTRATACIONES SEAN APEGADAS A LAS NORMAS LABORALES VIGENTES, EN LA BOLSA DE TRABAJO QUE PROPORCIONA ORIENTACIÓN A LOS BUSCADORES DE EMPLEO SOBRE LAS OFERTAS LABORALES DE LAS EMPRESAS QUE SE TIENEN REGISTRADAS EN LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO SE ENVIARON UNA ENTREVISTA DE TRABAJO A 11,922 PERSONAS DE LAS CUALES EL 24.38% SE VINCULÓ EXITOSAMENTE A UN PUESTO DE TRABAJO, A TRAVÉS DE LAS FERIAS DE EMPLEO SE AGILIZARON LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN AHORRANDO TIEMPO Y COSTOS A EMPRESAS Y BUSCADORES DE EMPLEO, EN ESTE PERIODO SE REALIZARON 8 FERIAS EN LOS MUNICIPIOS DE DURANGO Y GÓMEZ



PALACIO SE OFERTARON MÁS DE 3 MIL VACANTES EN 271 EMPRESAS DANDO ATENCIÓN A CASI 4 MIL BUSCADORES DE EMPLEO CON LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA PLATAFORMA DIGITAL PORTAL DEL EMPLEO SE HAN COLOCADO 1262 TRABAJADORES EN 304 EMPRESAS, ESTA PLATAFORMA HA TRANSFORMADO LA MANERA DE VINCULACIÓN DE LOS BUSCADORES DE EMPLEO Y EMPRESAS TENIENDO VENTAJAS ÚNICAS EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LOS DATOS DISPONIBILIDAD Y SERVICIO GRATUITO, CON EL OBJETIVO DE GENERAR CANALES DE COMUNICACIÓN EFICIENTES CON LOS BUSCADORES DE EMPLEO SE IMPRIMEN 7 MIL EJEMPLARES DE MANERA MENSUAL DEL PERIÓDICO OFERTAS DE EMPLEO PRIORIZANDO EL ALCANCE DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES CON CASI 23 MIL SEGUIDORES, IMPLEMENTAMOS EL PERIÓDICO DE MANERA VIRTUAL Y LA DIFUSIÓN DE VACANTES QUE SALVAGUARDAN LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES AHORRÁNDOLES TIEMPO Y RECURSOS PARA EL TRASLADO, EN LA ESTRATEGIA ABRIENDO ESPACIOS SE ATENDIERON A 2,471 SOLICITANTES COLOCANDO A 299 PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y 107 ADULTOS MAYORES, EL OBJETIVO DE ESTA ESTRATEGIA ES APOYAR A BUSCADORES DE EMPLEO EN SITUACIÓN EN SITUACIÓN VULNERABLE CON EL FIN DE PROMOVER EL TRABAJO DIGNO Y DECENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE ENTREGÓ EL PREMIO ESTATAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD DESTACADA POR SU VALOR, FORTALEZA, TENACIDAD Y COMPROMISO CON LA SOCIEDAD, DICHO PREMIO ES OTORGADO EN CINCO CATEGORÍAS CABE DESTACAR EL PREMIO ECONÓMICO RECIBIDO ANTERIORMENTE ERA DE 10 MIL PESOS Y EN ESTA EXHIBICIÓN SE LOGRÓ AUMENTAR EL



MONTO A 12 MIL PESOS CON ESTA ACCIÓN SE HACE UN RECONOCIMIENTO A LOS CENTROS DE TRABAJO QUE EMPLEAN POLÍTICAS LABORALES DE DESARROLLO INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN, EN LA JORNADA DE INCLUSIÓN LABORAL SE CAPACITARON A 156 PERSONAS CON DISCAPACIDAD A SUS CUIDADORES Y AQUELLAS PERSONAS CERCANAS A SU ENTORNO CON LA FINALIDAD DE QUE SE DESARROLLEN UNA ACTIVIDAD REMUNERADORA QUE ROMPA CON PARADIGMAS Y SEAN LABORALMENTE PRODUCTIVOS, ESTAS ACCIONES SE LLEVARON EN LOS MUNICIPIOS DEL MEZQUITAL, GUADALUPE VICTORIA Y VICENTE GUERRERO, PEÑÓN BLANCO Y SAN PEDRO DEL GALLO EN LAS JORNADAS DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL TRABAJO INFANTIL SE REALIZA UN ESFUERZO INTERINSTITUCIONAL CON DIF ESTATAL, COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Y OTRAS INSTITUCIONES, FUERON 23 JORNADAS DE ATENCIÓN AL TRABAJO INFANTIL ATENDIENDO UN POCO MÁS DE 7 MIL NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN 16 MUNICIPIOS MISMOS QUE CONOCIERON SUS DERECHOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO EN SU INFANCIA Y ADOLESCENCIA PRIORIZANDO TEMAS RELACIONADOS CON LA DESERCIÓN ESCOLAR POR CAUSAS DE SITUACIONES ECONÓMICAS EN EL HOGAR, HEMOS IMPLEMENTADO ACCIONES DE COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL, PRUEBA DE ELLO ES EL CONVENIO CON LA UNIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE DURANGO TENIENDO COMO PROPÓSITO LA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LA AUTOGESTIÓN COMUNITARIA GENERANDO EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL SUSTENTABLE, ASÍ COMO ÉSTE HEMOS



FIRMADO 11 CONVENIOS MÁS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ASOCIACIONES CIVILES E INSTITUCIONES DE GOBIERNO, PARA FORTALECER A LOS PROFESIONISTAS EN LA INCLUSIÓN DEL CAMPO LABORAL Y AGILIZAR EL PROCESO DE APOYO A EMPRENDEDORES EN EL PROGRAMA DE JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO LA SECRETARÍA DEL TRABAJO REALIZÓ UNA COORDINACIÓN PERMANENTE CON LA FEDERACIÓN PARA ATENDER A JÓVENES QUE NO SE ENCUENTRAN EN UNA ACTIVIDAD LABORAL NI EDUCATIVA, POR MEDIO DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES, ADEMÁS SOCIALIZACIONES CON CÁMARAS EMPRESARIALES ASOCIACIONES CIVILES E INSTITUCIONES DE DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO ACTUALMENTE ESTÁN EN CAPACITACIÓN UN AMPLIO NÚMERO DE JÓVENES CON EL OBJETIVO QUE EN UN TIEMPO FUTURO OBTENGAN UNA VINCULACIÓN PRONTA Y PERMANENTE, EN UNA ESTRECHA COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN Y LOS TRES PODERES DEL ESTADO, DURANGO ES UNA DE LAS 10 PRIMERAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN LAS QUE SE VA A IMPLEMENTAR LA REFORMA LABORAL POR LO QUE ESTAMOS TRABAJANDO ARDUAMENTE PARA QUE SUCEDA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS, EN PRIMER LUGAR SE INSTALÓ EL CONSEJO INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA LABORAL EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO LEGISLATIVO Y JUDICIAL, ACTUALMENTE ESTÁ EN PROCESO LA ADECUACIÓN A LAS LEYES SECUNDARIAS PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y LOS TRIBUNALES LABORALES CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO





PARA LA LEGITIMACIÓN DE LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO ESTA SECRETARÍA HA INICIADO CON FOROS, CONFERENCIAS, TALLERES Y CAPACITACIONES SOBRE LA REFORMA LABORAL DIRIGIDOS A SINDICATOS EMPRESARIOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PROFESIONALES DEL DERECHO EN LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE SE ESTÁ TRABAJANDO PARA DIGITALIZAR Y PREPARAR LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO Y REGISTROS QUE DEBERÁN SER TRANSFERIDOS A LA FEDERACIÓN, EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO CONFORME A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022 ES UN INSTRUMENTO DE APOYO A LOS TRABAJADORES Y AL SECTOR EMPRESARIAL, SE CREÓ EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO DEL ESTADO DE DURANGO (ICATED) EN DONDE SE CONTARÁ CON UNA OPCIÓN DE CAPACITACIÓN ESPECÍFICA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE LAS EMPRESAS, DEPENDENCIAS Y GRUPOS SOCIALES, ADEMÁS DE AUMENTAR LA EMPLEABILIDAD LA COMPETITIVIDAD A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO E INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA VINCULACIÓN CON LAS EMPRESAS CON LA FINALIDAD DE CUBRIR TODO EL TERRITORIO ESTATAL HEMOS IMPLEMENTADO ACCIONES EN LAS CINCO REGIONES DEL ESTADO, MEDIANTE PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO JORNADAS DE INCLUSIÓN LABORAL Y COMBATE AL TRABAJO INFANTIL POR LO QUE CONTINUAREMOS ESFORZÁNDONOS PARA LLEGAR A CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, LOS RETOS QUE AFRONTAMOS SON MUCHOS LAS EXIGENCIAS DEL PUEBLO NOS IMPULSAN A SEGUIR TRABAJANDO CADA VEZ MÁS HACIENDO USO



EFICIENTE DEL PRESUPUESTO Y LLEGAR A TODO EL TERRITORIO DURANGUENSE ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS TRABAJADORES, LA CAPACITACIÓN A TRAVÉS DEL (ICATED) Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA LABORAL SON NUESTROS COMPROMISOS PARA EL PERÍODO QUE RECIÉN INICIA, ESTOY CONFIADO EN QUE LA VOLUNTAD POLÍTICA HARÁ QUE ESTOS PROYECTOS SE LLEVEN A CABO POR EL BIEN DE LAS Y LOS DURANGUENSES PORQUE JUNTOS SOMOS LA FUERZA DE DURANGO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO.

PRESIDENTA: DAMOS PASO A LA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA SOBRE EL TERCER INFORME DE GOBIERNO.

PRESIDENTA: EN ESTE SENTIDO, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, POR EL PARTIDO DEL TRABAJO HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: SECRETARIO ISRAEL SOTO PEÑA LE DAMOS LA BIENVENIDA A USTED Y A SU EQUIPO DE TRABAJO BIENVENIDOS A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, LAS TRABAJADORAS DOMÉSTICAS CONSTITUYEN UNA PARTE CONSIDERABLE DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EMPLEO INFORMAL Y SE ENCUENTRAN ENTRE LOS GRUPOS DE TRABAJADORAS MÁS VULNERABLES DESPUÉS DE UNA LARGA LUCHA POR PARTE DE



ORGANIZACIONES EN PRO DE LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN RECONOCIÓ LOS DERECHOS Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR DESPUÉS DE UNA RESOLUCIÓN DONDE LA CORTE DETERMINÓ QUE ERA DISCRIMINATORIO NO RECONOCER SUS DERECHOS LABORALES, COMO PARTE DE LA RESOLUCIÓN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN INSTRUYÓ AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) QUE REALIZARÁ UN PROGRAMA PILOTO PARA QUE LAS EMPLEADAS DOMÉSTICAS PUDIERAN OBTENER LOS DERECHOS DE SEGURIDAD SOCIAL QUE LES CORRESPONDE COMO TRABAJADORAS, ES POR ELLO QUÉ LE HAGO LA SIGUIENTE CONSULTA, ¿YA ESTÁ IMPLEMENTADO EN EL ESTADO EL PROGRAMA DEL SEGURO PARA EMPLEADAS DOMÉSTICAS CUÁNTAS PERSONAS SE ENCUENTRAN REGISTRADAS EN EL PROGRAMA HASTA ESTA FECHA? ES CUÁNTO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA, SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL: GRACIAS PRESIDENTA, DIPUTADA HEMOS HECHO ALGUNAS ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER ESTA MEDIDA QUE CORRESPONDE Y QUE TIENE LA NECESIDAD DE QUE LAS MUJERES QUE AL FINAL DE MUCHOS AÑOS PUES SE LOGRÓ, QUE PUEDAN SER ATENDIDAS DE MANERA OBLIGATORIA EXISTÍA EL



RÉGIMEN VOLUNTARIO HOY ES OBLIGATORIO EN FUNCIÓN A LO QUE DIJO LA CORTE Y EN FUNCIÓN A LA REFORMA LABORAL, YA NECESARIAMENTE LAS MUJERES TRABAJADORAS DEL HOGAR LAS TRABAJADORAS DOMÉSTICAS QUE SE ENGLOBA A TRABAJADORES DOMÉSTICOS PERO EL 90% SON MUJERES TIENEN ESTÁ ESTE DERECHO YA RECONOCIDO, HEMOS ESTADO EN DIÁLOGO PERMANENTE CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL QUE AL FINAL DE CUENTAS ES DONDE SE LLEVA EL REGISTRO EN UN ESTADO COMO DURANGO QUE ESTAMOS RECONOCIENDO LOS DERECHOS Y QUE LOS GRUPOS VULNERABLES SON PARTE IMPORTANTE DE NUESTRAS POLÍTICAS DE ESTADO NOSOTROS HEMOS HECHO POLÍTICAS DE SOCIALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO, HAY MUCHAS MUJERES DE EN ESTA SITUACIÓN QUE NO SABEN LEER QUE NO SABEN DÓNDE ESTÁ EL IMSS QUE NO SABEN LLENAR NINGÚN TIPO DE FORMATO Y HEMOS POR MEDIO DE PROCURADORES DE LA DEFENSA DEL TRABAJO POR MEDIO DE SOCIALIZACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN REDES SOCIALES HEMOS ACERCADO ESTOS SERVICIOS, NO NOS CORRESPONDEN YO PODRIA DECIR, ES UNA OBLIGACIÓN DE LA FEDERACIÓN, NO, HAY UN COMPROMISO DE ESTE GOBIERNO Y LA SECRETARÍA DEL TRABAJO PARA ATENDER A ESTOS GRUPOS VULNERABLES LA ÚLTIMA CIFRA QUE TENÍA QUE TENGO CONOCIMIENTO ERA ALREDEDOR DE 100 REGISTROS ES UNA CIFRA MÍNIMA DONDE SI TENEMOS QUE EN CONJUNTO CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CÁMARAS EMPRESARIALES, ENTES DE GOBIERNO, TODAS LAS INSTITUCIONES HACER UN ESFUERZO PARA QUE DE MANERA GRADUAL IR MEJORANDO ESTOS NÚMEROS EN



FAVOR DE LAS MUJERES Y NO DE NO DEJARLO SOLAMENTE A UNA BUENA VOLUNTAD AQUELLAS POR SÍ SOLAS HAGAN TODOS LOS TRÁMITES EN UNA ACOMPAÑAMIENTO EFICAZ DE LAS INSTITUCIONES, PARA PUES QUE ESE DERECHO SEA TANGIBLE SEA UNA REALIDAD EN BENEFICIO DE ELLAS Y CON GUSTO SI HAY ALGUNA PUES APORTACIÓN PARA FORTALECER ESTE TIPO DE ACCIONES CON TODO GUSTO LO HACEMOS EN CONJUNTO, YO CREO QUE LA CÁMARA FUE UN PAPEL FUNDAMENTAL EN QUE LO QUE ESTÁ PREVISTO EN LA LEY PUES SE CONVIERTAN SE CONVIERTE EN REALIDAD Y NOSOTROS ESTAMOS SIEMPRE ABIERTOS Y EN MEJOR DISPOSICIÓN A TRABAJAR EN CONJUNTO, ES CUANTO.

PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIO MUCHAS GRACIAS, PREGUNTO A LA DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: SI PRESIDENTA GRACIAS.

PRESIDENTA: TIENE LA PALABRA HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: SEÑOR SECRETARIO EN SUS MANOS ENCOMENDAMOS ESTA TAREA PARA QUE SE PROTEJA A ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN QUE REPRESENTA UNA CONSIDERABLE FUERZA DE TRABAJO PARA EL ESTADO DE DURANGO, SABEMOS QUE PODEMOS CONFIAR EN USTED PARA QUE



DIRECCIÓN ESTE TRABAJO ESTE PROGRAMA A LAS PERSONAS QUE REALMENTE LO NECESITAN, EL GOBIERNO DEL ESTADO NECESITA GENTE CAPAZ EN SUS MANOS EN SUS DIRECCIONES PERDÓN GENTE RESPONSABLE Y EXTRAORDINARIA, EN USTED DEPOSITAMOS NUESTRA CONFIANZA PARA QUE LLEVE POR UN BUEN CAMINO ESTA DIRECCIÓN A SU CARGO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: GRACIAS CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS SEA BIENVENIDO A ESTE RECINTO LEGISLATIVO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA, PREGUNTARLE LICENCIADO EN LA SECRETARÍA A SU CARGO CUÁLES PROGRAMAS SE VIERON O SE VERÁN AFECTADOS POR LA REESTRUCTURACIÓN O DESAPARICIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES Y QUÉ MEDIDAS SE ESTÁN TOMANDO ANTE ESTOS RECORTES Y EN EL CASO DE LOS DESPIDOS MASIVOS DE LA MAQUILADORA LEONI QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO, TAMBIÉN PREGUNTARLE QUE HIZO LA SECRETARÍA A SU CARGO RESPECTO A LOS TRABAJADORES DE LA MAQUILADORA LEONI QUE SE QUEJARON POR HABER SIDO DESPEDIDOS CUANDO SE AFILIARON A ALGÚN SINDICATO, ES CUÁNTO.



PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA, SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL: MUCHAS GRACIAS, PRIMERO ESTE AÑO TUVIMOS UN RECORTE MUY IMPORTANTE CASI DEL 50% DE NUESTRO PRESUPUESTO FEDERAL, ES DECIR SI HUBO EN EL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO UN RECORTE CONSIDERABLE ESTE PROGRAMA SE COMPONE CON \$1 DEL PRESUPUESTO ESTATAL Y \$1 DEL PRESUPUESTO FEDERAL SI HUBO UNA REDUCCIÓN LO DIJE AL INICIO, HOY LO QUE ESTAMOS EJERCIENDO EL 60% DE RECURSO ESTATAL ESTAMOS HACIENDO MUCHO CON POCO CREO QUE EL PRESUPUESTO SIN DUDA ESTÁ DIFÍCIL ESTA COMPLEJO, TUVIMOS LA DESAPARICIÓN DE UN PROGRAMA MUY NOBLE QUE ES REPATRIADOS TRABAJANDO ES PARA LOS MIGRANTES QUE SON DEPORTADOS Y YA NO TENEMOS LA CAPACIDAD PARA ATENDERLOS CÓMO SE DEBE, SIN EMBARGO ESTAMOS HACIENDO TODO EL ESFUERZO Y USTEDES SABEN HICIMOS DIMOS BUENOS RESULTADOS TENEMOS BUENOS NÚMEROS CON MUY POCO DINERO YO SÉ QUE ES DIFÍCIL, SIN EMBARGO EN USTEDES ESTÁ QUE EL 2020 HAYA MÁS RECURSOS PARA QUÉ Y LA GESTIÓN DE NUESTRO GOBERNADOR Y DE LOS DIPUTADOS FEDERALES PUES PERMITA TENER OPCIONES PROGRAMAS DE OPCIONES DE CAPACITACIÓN YO SÉ QUE ES MUY IMPORTANTE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE COMBATE A LA POBREZA PROGRAMAS SOCIALES, PERO NO HAY MEJOR POLÍTICA SOCIAL DE MEJOR POLÍTICA QUE



GENERE IGUALDAD QUE NO SEA UN EMPLEO, EL EMPLEO LE DA OPORTUNIDAD A LA GENTE DE SALIR ADELANTE POR SÍ SOLA DE GENERAR RIQUEZA DE GENERAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA Y EN OTRO TEMA QUE ME PREGUNTA RESPECTO A LA MAQUILA LEONI ATENDIMOS PUNTUALMENTE ESTE PROBLEMA TODO LO SUPIMOS E HICIMOS INSPECCIONES LABORALES PARA DETECTAR QUE EXACTAMENTE ESTABA PASANDO MÁS ALLÁ DE LO QUE SE DECÍAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, UN SERVIDOR TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE PLATICAR CON LA EMPRESA CON LOS TRABAJADORES Y ESO NOS PERMITIÓ TOMAR DECISIONES Y EXIGIR A LA EMPRESA FUERA DE TODO PROCEDIMIENTO LEGAL QUE CUMPLIERA CON ALGUNAS OBLIGACIONES QUE TIENE CON LOS TRABAJADORES, SE COMPROMETIÓ Y ESTADO MEJORANDO PUNTUALMENTE DICHA SITUACIÓN MÁS ALLÁ DE QUE SE LEVANTARON INSPECCIONES LABORALES CON EL FÍN Y QUE ESTÁ ABIERTO EL PROCEDIMIENTO QUE PODRÁ HABER INCLUSO UNA SANCIÓN ECONÓMICA A LA EMPRESA SI NO CUMPLE, SEGUNDO A LOS TRABAJADORES SE LES ATENDIÓ EN TIEMPO Y FORMA RESPECTO A TODAS SUS QUEJAS EN LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJADOR Y SE EVITÓ PUES ALGUNA VIOLACIÓN A SUS DERECHOS SOBRE TODO EN DESPIDOS INJUSTIFICADOS PRODUCTO DE ALGÚN TEMA DE PERTENECER A UN SINDICATO DE MANIFESTARSE LIBREMENTE SOBRE SUS DERECHOS, SOMOS UN ESTADO MUY RESPETUOSO DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES PERO TAMBIÉN SOMOS UN ESTADO QUE BUSCA QUE HAY UN EQUILIBRIO Y QUE NO HAYA TAMBIÉN FUGA DE EMPLEOS Y FUGA DE CAPITALES,





ENTONCES EL ASUNTO ES POR UN LADO SIEMPRE UNA ATENCIÓN MUY MUY ÁGIL MUY EVIDENTE PERO A SU VEZ TAMBIÉN POR LOS PROCEDIMIENTOS MUY CLAROS Y EVITAR EN TODO MOMENTO CUALQUIER TIPO DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y ESTAMOS TRABAJANDO TODAVÍA EN EL PROCESO SANCIONADOR ADMINISTRATIVO JUNTO CON LA FEDERACIÓN PORQUE EL SECTOR AUTOMOTRIZ EN ESTE CASO LAS MAQUILAS TAMBIÉN LA FEDERACIÓN TIENE INTERVENCIÓN Y HEMOS ESTADO PLATICANDO DE MANERA PERMANENTE CON LOS SINDICATOS QUE ESTÁN INVOLUCRADOS AL INTERIOR DE LA EMPRESA LA CTM EN CASO DE CATEM Y EL CASO DE UN SINDICATO NACIONAL, ENTONCES AHÍ HAY TODA LA DISPOSICIÓN Y EL COMPROMISO DE ESTE GOBIERNO DE SEGUIR ATENDIENDO TODO ESTE TIPO DE SITUACIONES QUE ES SIN DUDA UNA DE LAS PRIMERAS, HABRÁ HOY CON LA REFORMA CON LA LIBERTAD SINDICAL CON LA OPORTUNIDAD, CON LA DEMOCRACIA SINDICAL HABRÁ LA OPORTUNIDAD DE QUE MÁS SINDICATOS ORGANIZACIONES PUES SE MANIFIESTEN Y TRABAJADORES DECIDAN CONFORMARSE EN SINDICATOS Y ESO VA A GENERAR PUES CIERTAS SITUACIONES O DESENCUENTROS LA CUAL ESTAMOS TRABAJANDO CON TODOS LOS SECTORES PARA QUE NO HAYA ESTALLAMIENTOS O NO HAYA VERDADEROS CONFLICTOS LABORALES.

PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIO, LE PREGUNTO A LA DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.



PRESIDENTA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: GRACIAS CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA DIPUTADA PRESIDENTA, SEÑOR SECRETARIO BIENVENIDO COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS COMENTAR TEMAS MUY IMPORTANTES AHORITA QUE HEMOS ESCUCHADO LA EXPOSICIÓN MUY CLAROS, YO QUISIERA HABLAR DE LA RECIÉN PROMULGADA REFORMA A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EL DINAMISMO LABORAL EN NUESTRO PAÍS DA UN GOLPE DE TIMÓN QUE LLEVA A UNA NUEVA FORMA DE INTERACCIÓN ENTRE EMPRESAS, EMPLEADOS, SINDICATOS Y AUTORIDADES, RECONOCIENDO ESTA FORMA SUS AVANCES SÍ PERO TAMBIÉN SUS ÁREAS DE OPORTUNIDAD COMO TODA LEY SU PERFECTIBILIDAD, ANTE ESTOS CAMBIOS QUE LA REFORMA CONTIENE EN RELACIÓN CON LA MANERA DE ARTICULAR LA LIBERTAD DEL EMPLEO PARA ADHERIRSE O NO A UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL QUE ERA LO QUE EXPLICABA HASTA HACE UN MOMENTO LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PROPIOS SINDICATOS Y SOBRE TODO LAS REGLAS QUE TALES ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES DEBERÁN SEGUIR EN LA COMPETENCIA POR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO SURGEN DE INMEDIATO VARIAS PREGUNTAS, Y QUÉ ES LO QUE A NOSOTROS NOS GUSTARÍA AHORITA ESCUCHAR, QUÉ TANTO HAN MOSTRADO LAS EMPRESAS EN DURANGO



SU PREPARACIÓN PARA ADAPTARSE A ESTE NUEVO ENTORNO LEGAL CÓMO SE PERCIBE LA DINÁMICA EN LAS DISTINTAS EMPRESAS DE LA ENTIDAD ANTE ESTOS PROFUNDOS Y NUEVOS DESAFÍOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS TRABAJADORES, HAN SIDO DEBIDAMENTE CAPACITADOS LOS PROPIOS EMPLEADOS DE LA SECRETARÍA A SU CARGO EN ESTE NUEVO ENTORNO LEGAL Y CON ELLO CONTAR CON LA PREPARACIÓN ADECUADA PARA SEGUIR FOMENTANDO UN CLIMA DE PAZ LABORAL ADECUADO, POR OTRO LADO Y DESDE LA PERSPECTIVA DE DIFERENTES ESPECIALISTAS EL CAMBIO MÁS PROFUNDO A NUESTRA LEGISLACIÓN LABORAL ES NOTORIAMENTE LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL, QUÉ PASA DE UN SISTEMA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA A UN SISTEMA A CARGO DEL PODER JUDICIAL PROFESIONALIZANDO ASÍ LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL EN BENEFICIO TANTO DE TRABAJADORES COMO DE EMPLEADORES, EN ESTE SENTIDO SEÑOR SECRETARIO EN NUESTRO ESTADO EN LA PRÁCTICA ESTE ESQUEMA DE JUSTICIA LABORAL HABREMOS DE PODER DESARROLLARLO EN TODOS LOS SENTIDOS, ¿SERÁ DE BENEFICIO REAL PARA LOS TRABAJADORES? PORQUE COMO LO MENCIONÉ HACE UN MOMENTO PUES TODA LEY ES PERFECTIBLE PERO NECESITAMOS SABER EN DURANGO HASTA DÓNDE PODEMOS LLEGAR PARA PEDIR ANTE QUIEN CORRESPONDE PUES HACERLO LO NECESARIO, Y POR ÚLTIMO EN UN TEMA MUY IMPORTANTE QUE AQUÍ SE HA TRATADO EN EL CONGRESO HABLAR SOBRE EL TRABAJO INFANTIL, EL QUE DUELE EL QUE TODOS HABLAMOS QUE NO DEBE DE SUCEDER SE TIENEN DATOS DE LA ÚLTIMA INFORMACIÓN QUE ARROJA EL INEGI, DONDE DICE QUE



DURANGO ES UNO DE LOS ESTADOS QUE TIENE LOS MÁS ALTOS ÍNDICES POR ARRIBA DE LA MEDIA NACIONAL HABLA EN LA INFORMACIÓN QUE 47,457 NIÑOS Y NIÑAS ADOLESCENTES ESTÁN EN OCUPACIONES NO PERMITIDAS LO QUE TRADUCE QUE EL 10.46% DE LOS MENORES DE DURANGO TIENEN QUE LABORAR ENTRE ELLOS EL 20% JÓVENES DE 15 A 17 AÑOS PERO UN 80% DE 5 A 14 AÑOS INFORMACIÓN QUE ESTÁ Y QUE TODOS PUDIÉRAMOS CONOCER PERO HABLABAS AHORITA EN TU INFORME DE QUE SE HAN DESARROLLADO JORNADAS DE COMBATE Y PREVENCIÓN AL TRABAJO INFANTIL PERO NOS GUSTARÍA SABER QUÉ OTRAS ACCIONES SE TIENEN PROGRAMADAS EN BASE A LA INFORMACIÓN AL TRABAJO QUE HAN REALIZADO PARA PODER RADICAR EN NUESTRO ESTADO EL TRABAJO INFANTIL, ES NECESARIO ES URGENTE POR EL BIEN DE NUESTROS NIÑOS PODER TENER ACCIONES EN EL ESTADO PARA PODER LOGRAR QUE MENOS NIÑOS HAGAN LO QUE NO LES CORRESPONDE A LOS NIÑOS DEBEN DE TENER OTRAS ACCIONES, ESA ES MI PREGUNTA MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA, SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL: GRACIAS PRESIDENTA, SI DIPUTADA MIRE ESTAMOS HACIENDO MUCHOS ESFUERZOS EN ESTE NUEVO RETO CON LA REFORMA LABORAL, DECIR QUE ESTAMOS EN UN



PROCESO DE CAPACITACIÓN AHORITA A NUESTROS TRABAJADORES A NUESTROS FUNCIONARIOS DE INSPECCIÓN LABORAL DE PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJADOR Y DE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE QUE SON LAS QUE LLEVAN EN GRAN MEDIDA EN LAS TAREAS DE ESTA REFORMA, YA INTEGRAMOS EL GRUPO INTERINSTITUCIONAL DE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EL DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO ANTERIOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA NOS ESTUVO ACOMPAÑANDO, LE VA A TOCAR AL CONGRESO ESPERO QUE EL DIPUTADO ESTEBAN VILLEGAS QUE SIN DUDA SE DE SU COMPROMISO PUES LE TOCARÁ EL ACOMPAÑARNOS EN ESTA TAREA, PRIMERO HACER LAS REFORMAS SECUNDARIAS A NUESTRAS LEYES RESPECTIVAS, SEGUNDO SEGUIR PREPARANDO CAPACITADO A MAYOR NÚMERO DE FUNCIONARIOS EN ESTA SITUACIÓN ABOGADOS QUÉ SE DEDICAN A LITIGAR EN ESTE ÁMBITO LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE LA LEGITIMACIÓN DE LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO QUE LO TIENE QUE REALIZAR LAS JUNTAS PERDÓN EL CUERPO DE INSPECTORES Y LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJADOR, DONDE ELLOS DARÁN FE Y LEGALIDAD DE LAS DE LAS ASAMBLEAS DONDE SE VOTAN O DÓNDE SE APRUEBAN LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO, QUE A ESA PRÁCTICA NO SE HA REALIZADO EN ESTE PAÍS ES ALGO QUE NO CONOCEMOS Y QUE TODAVÍA HAY MUCHOS GRANDES RETOS Y MUCHAS DUDAS POR RESOLVER ENTRE TODOS, A LOS SINDICATOS PUES JUNTO CON LA SECRETARÍA NOS TOCA HACER UN GRAN ESFUERZO EN CONJUNTO PARA LOGRAR EN LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS LEGITIMAR TODOS LOS



CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO QUE TIENEN VIGENCIA Y ESTÁN DEPOSITADOS EN EL ÁREA DE COLECTIVOS DE LA JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN DURANGO, ES UN TRABAJO ENORME AL IGUAL QUE LA TRANSFERENCIA DESPUÉS DE ESO A LA TRANSFERENCIA DE TODA LOS REGISTROS SINDICALES TENEMOS ALREDEDOR DE 800 REGISTROS SINDICALES EN DURANGO DESDE LOS MÁS VIEJOS SON DE 1930 DOCUMENTOS QUE SON LOS QUE TIENEN QUE TENER UN CIERTO CUIDADO PARA SU MANEJÓ ESO NOS TOCA HACER CREAR EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL LOS TRIBUNALES LABORALES ES, ES LA GRAN TAREA QUE TENEMOS PARECE SER QUE SE PRESUPUESTÓ DE LA FEDERACIÓN, SE APROBÓ RECURSOS PERO SIN DUDA HAY UNA GRAN RESPONSABILIDAD POR PARTE DEL ESTADO QUE PARA LOS SALARIOS DE TRABAJADORES Y EL FUNCIONAMIENTO PERMANENTE DE ESTAS NUEVAS INSTITUCIONES VAMOS A NECESITAR EL RESPALDO DEL PRESUPUESTO ESTATAL, DIFÍCIL SIN EMBARGO CREO QUE VALE LA PENA EL GRAN RETO Y ESO NOS VA A DAR MEJORES OPORTUNIDADES Y NOS VA A DAR MAYOR DEMOCRACIA SINDICAL Y LIBERTAD SINDICAL, LOS EMPRESARIOS TIENEN MUCHAS DUDAS COMO LA GRAN MAYORÍA HAY UNA SITUACIÓN DE INCERTIDUMBRE PIENSAN QUE EN ALGUNOS CASOS EXTREMOS PUES DE QUE ES UNA SITUACIÓN MUY DIFÍCIL QUE SE VA A COMPLICAR QUE VA A VER DIVERSOS CONFLICTOS YO LOS HE LLAMADO A LA RESPONSABILIDAD A LA CALMA Y CREO QUE ESTE PROCESO ENTRE TODOS VA A SALIR PLANCHADO VA A SALIR TERSO Y NO VAMOS A TENER MAYORES PROBLEMAS, AQUÍ FALTA INFORMACIÓN HEMOS INICIADO CON ESOS TALLERES VAMOS A AMPLIARLOS LA CÁMARA



JUGARA UN PAPEL FUNDAMENTAL PARA QUE NOS AYUDE PARA QUE LA GENTE SE INFORME Y ENTRE TODOS IR ARMANDO ESTE ESTE GRAN RETO, EN EL CASO DE TRABAJO INFANTIL QUIERO DECIRLE QUE LA CIFRA HA DISMINUIDO NO ESTAMOS CONTENTOS CONFORMES YO CREO QUE MIENTRAS HAY UN NIÑO TRABAJANDO EN UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD A TODOS PUES NOS DEBE DE ALARMAR, SI HA REDUCIDO LA CIFRA AL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN ERAN ESTE 57 MIL NIÑOS, HOY LA CIFRA ES DE 46 MIL NIÑOS SI NO ME EQUIVOCO Y ESO A ES UN TRABAJO IMPORTANTE DE MUCHAS INSTITUCIONES SIN EMBARGO DURANGO ESTABA DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 LUGARES HOY YA PASÓ AL LUGAR 17 EN TRABAJO INFANTIL TENEMOS MENOS TASA DE TRABAJO INFANTIL, PERO HAY MUCHO POR HACER ESTAMOS SIENDO JORNADAS ESTAMOS AQUÍ LA EL TEMA CULTURAL ES FUNDAMENTAL EL 80% DE SUS MENORES TRABAJAN EN UNA ACTIVIDAD LIGADA A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA FAMILIA, AQUÍ ES IMPORTANTE CAMBIAR EL CHIP LA GENTE DEBE DE PENSAR HOY LOS PADRES DE FAMILIA, LAS FAMILIAS, QUE LA MANERA DE FORMAR A LOS NIÑOS ES CON EDUCACIÓN, CON DEPORTE, CON CULTURA Y RECREACIÓN NO PONIÉNDOLOS A TRABAJAR COMO A MUCHOS CULTURALMENTE NOS FORMARON, HOY ESE TIPO DE SITUACIONES TIENEN QUE CAMBIAR CON OTRO TIPO PUES DE CULTURA Y NOSOTROS COMO CIUDADANOS DEBEMOS HACER TODO LO NECESARIO ATENDIMOS A 7 MIL MENORES POR MEDIO DE LAS JORNADAS DE TRABAJO INFANTIL SEGUIREMOS HACIENDOLAS Y LLEVÁNDOLAS A TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO NO ES UN ESFUERZO SÓLO A LA SECRETARÍA ACUDE EL DIF ACUDEN DIVERSAS



INSTITUCIONES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA INTEGRAL, AHÍ VAMOS, VAMOS AVANZANDO EN ESA MATERIA, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIO, PREGUNTO A LA DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, SI DESEA HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: SI PRESIDENTA.

PRESIDENTA: TIENE LA PALABRA LA DIPUTADA HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTE, NADA MAS MENCIONAR EL QUE PUEDA LLEGAR Y APLICAR LA LEY O LA NUEVA REFORMA LABORAL, HABLA DE RECURSOS SE REQUIERE TODO EL APOYO DE TODOS PARA QUE DEBERAS LLEGUEN RECURSOS A DURANGO PARA QUE SE SIGA MANTENIENDO ESTABILIDAD LABORAL, PERO NO NADA MAS LA ESTABILIDAD SI NO QUE LOS TRABAJADORES SIENTAN QUE ESTAMOS AVANZANDO, ESE ES UN TEMA QUE PONEMOS A LA CONSIDERACION TAMBIEN LA COMISION DE TRABAJO HABREMOS DE HACER LA REFORMAS NECESARIAS PERO ESPEREMOS QUE LLEGUE LA PROPUESTA A LA INICIATIVA DE USTEDES PERO TAMBIEN EL TRABAJO QUE TENEMOS QUE HACER LOS LEGISLADORES, EN OTRO SENTIDO PEDIR, EN EL CASO DEL TRABAJO DE LOS NIÑOS SI REDOBLAR LOS ESFUERZOS, ES EL PRESENTE Y EL FUTURO DE DURANGO Y PUES DE TODOS CORRESPONDE QUE HAGAMOS LO PROPIO PARA QUE ELLOS





HAGAN LO QUE LES CORRESPONDE ESTUDIAR, DISFRUTAR NO ESTAPAS DE LA VIDA QUE LOS ADULTOS DEBEMOS ESTAR AL 100% DESARROLLANDO, ENTONCES ESFORZARNOS EN ESE TEMA SEÑOR SECRETARIO QUE ES DE LOS QUE MAS DUELEN Y DE LOS QUE MAS SIENTEN Y PEDIR NADA MAS QUE EN TODO LO QUE VIENE DE LAS REFORMAS DE TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LO LABORAL QUE SIGAMOS MANTENIENDO EL TRIPARTISMO QUE VA A PERMITIR QUE TRABAJADORES, EMPRESARIOS Y EL GOBIERNO SIGAMOS MANTENIENDO LA ESTABILIDAD LABORAL QUE REQUERIMOS MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES Y EN ESTE CASO TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, POR EL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, BUENAS TARDES SALUDO AL SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA Y A TRAVÉS DE SU PERSONA DAMOS LA BIENVENIDA A TODO EL PERSONAL DE SU SECRETARIA QUE LO ACOMPAÑAN, PÚBLICO EN GENERAL, LA DESIGUALDAD SALARIAL, LA FALTA DE TRABAJO DE CALIDAD, LA INSUFICIENTE PROTECCIÓN SOCIAL ASÍ COMO LA INFORMALIDAD, LA DISCRIMINACIÓN Y EL ACOSO SON LAS DEMANDAS Y DEFICIENCIAS ACTUALES EN EL ÁMBITO LABORAL POR LO QUE SE



REQUIERE DE POLÍTICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS QUE PONGAN AL TRABAJADOR EN EL CENTRO DEL DESARROLLO EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) REVELA EN LOS RESULTADOS TRIMESTRALES REALIZADOS POR LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO, QUE EN EL PERÍODO DE ENERO-MARZO DEL 2019 SE REGISTRA UN TOTAL DE 768,576 TRABAJADORES ACTIVOS SIENDO DE ESTOS EL 61% HOMBRES Y 38% MUJERES, QUE A DIFERENCIA DEL PERÍODO DE ENERO A MARZO DEL 2018 SE RECONOCE UN INCREMENTO DE 25,425 MIL PERSONAS OCUPADAS GENERANDO YA SEA UN BIEN O UN PRÉSTAMO DE SERVICIO, EN LA MISMA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2018 Y EL PRESENTE DEL 2019 SE VE REFLEJADO UN AUMENTO DE 14,760 TRABAJADORES QUE POR CUENTA PROPIA Y DE ACUERDO CON EL INFORME PROPORCIONADO ESTE PRIMERO DE SEPTIEMBRE POR EL EJECUTIVO ESTATAL, AQUÍ LO QUE HACEMOS LA REFLEXIÓN ES QUE AUNQUE LAS CIFRAS SON ALENTADORAS Y ESTÁS MISMAS CIFRAS CUANDO LA TRASLADAMOS A PORCENTAJES LOS REPORTADOS POR LA ENCUESTA NACIONAL SITUAN TRISTEMENTE A DURANGO EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2019 EN EL TERCER LUGAR DE DESOCUPACIÓN CON UN 5.1, MIENTRAS QUE EN EL SEGUNDO TRIMESTRE SE LOGRA UN AVANCE SE PONE EN EL 4.5 Y UBICA DURANGO EN EL LUGAR SÉPTIMO DE DESOCUPACIÓN SIGUE ESTANDO EN NÚMEROS ROJOS EN LA ESTADÍSTICA PRESENTADA EN ESTA ENCUESTA, CABE MENCIONAR QUE EN ESTA ENCUESTA PARTICIPAN 36 CIUDADES BAJO ESTA ESTADÍSTICA ESTE PREGUNTAMOS, ¿CUÁLES SON LOS PUNTOS DETECTADOS EN EL ESTADO DONDE SE



INCREMENTA ESTA TASA DE DESOCUPACIÓN Y DE IGUAL MANERA QUÉ ESTRATEGIAS ESTÁ IMPLEMENTANDO LA SECRETARÍA A SU CARGO PARA QUE LA DISMINUCIÓN DE ESTOS ÍNDICES TAN ALTOS DE DESOCUPACIÓN BAJEN EN NUESTRO ESTADO.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA, SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL: MUCHAS GRACIAS EL TEMA DE LA DESOCUPACIÓN Y EL EMPLEO ES COMPLEJO Y ES DISCUSIÓN Y TEMA DE MUCHAS ÁREAS DE GOBIERNO Y OBVIAMENTE LA INICIATIVA PRIVADA, LA TASA DE DESOCUPACIÓN DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA AYUDA MUCHO PUES A DARNOS PARÁMETROS DE QUE ESTÁ SUCEDIENDO, POR UN LADO DURANGO ESTÁ CRECIENDO EN EL EMPLEO FORMAL NOSOTROS SOMOS PRINCIPALES PROMOTORES DE QUE LOS EMPLEOS GENERADOS EN DURANGO SEAN FORMALES PORQUE LA FORMALIDAD DA CERTEZA EN EL EMPLEO, DA OPORTUNIDAD DE TENER ACCESO A LA SALUD, DA OPORTUNIDAD DE TENER ACCESO A LA VIVIENDA Y A UN RETIRO DIGNO, LAS CIFRAS NUESTRA POBLACIÓN EN DURANGO ES CADA DÍA MÁS EXIGENTE CON LOS EMPLEOS QUE BUSCAN LOS BUSCADORES DE EMPLEO NO FÁCILMENTE SE COLOCAN EN CUALQUIER ACTIVIDAD LA REALIDAD NOS DICE Y EN EL SECTOR MANUFACTURERO LO VIVIMOS, HAY DÉFICIT DE TRABAJADORES EN EL SECTOR MANUFACTURERO LA



GENTE NO QUIERE CONTRATARSE HAY ESTÁ BUSCANDO OTRAS OPCIONES DE EMPLEO AUNQUE TENEMOS UNA CIFRA DEL 4.3 EN DESOCUPACIÓN HAY ESTADOS Y PONGO ESTE EJEMPLO ESTADOS COMO GUERRERO, OAXACA QUE TIENEN EL 80% DE INFORMALIDAD LABORAL, ES DECIR EL 80% DE SUS TRABAJADORES ESTÁN EN UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA O EN UN EMPLEO INFORMAL, UN EMPLEO PRECARIO, ES UNA SITUACIÓN DIFÍCIL PERO A SU VEZ TIENEN LAS MENORES TASAS DE DESOCUPACIÓN QUIERE DECIR QUE ESA GENTE FÁCILMENTE AL QUEDARSE SIN EMPLEO SE DEDICA A CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA NUESTRA CIFRA DE EMPLEO INFORMAL ES BAJA ESTAMOS POR ABAJO DE LA MEDIA NACIONAL CASI EN CUATRO PUNTOS, ESO ES NOSOTROS COMO GOBIERNO ESTAMOS APOSTANDO QUE LOS EMPLEOS QUE SE GENERAN EN DURANGO SEAN FORMALES ESOS BENEFICIAN DE MANERA IMPORTANTE A LA GENTE Y VAMOS A SEGUIR POR ESA RUTA HOY LOS ESTADOS CON MAYOR TASA DE DESOCUPACIÓN SON LOS ESTADOS MÁS INDUSTRIALIZADOS DEL PAÍS QUERÉTARO, COAHUILA, CHIHUAHUA Y QUÉ SON LOS QUE TIENEN MAYORES TASAS DE EMPLEO FORMAL, HAY UN PROBLEMA PUES CON LA GENERACIÓN Y CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA INDUSTRIAL CON LA ACTIVIDAD SECUNDARIA, AHÍ PUES MUCHO QUE HACER POR PARTE POLÍTICA NACIONALES PORQUE INCLUSO PUES SE TIENE QUE DEFINITIVAMENTE HACER CAMBIOS IMPORTANTES PARA QUE LAS COSAS CAMBIEN EN LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS NACIONALES QUE GARANTICEN Y QUE SIGAN GENERANDO EMPLEO Y NO DESESTIMO LAS OTRAS ACTIVIDADES O LOS OTROS EMPLEOS SON MUY VALIOSOS PERO YO CREO QUE HAY QUE APOSTARLE TODOS A GENERAR



EMPLEOS FORMALES, ESTAMOS HACIENDO ACTIVIDADES, HACEMOS FERIAS DEL EMPLEO TODOS LOS ESPACIOS QUE SON PRÁCTICAMENTE 4 MIL ESPACIOS OFRECIDOS SON EMPLEOS FORMALES HEMOS VINCULADO A PERSONAS ALREDEDOR DE 2500 PERSONAS POR MEDIO DE ESTAS ACTIVIDADES LES ESTAMOS DANDO CAPACITACIÓN SOBRE TODAS LAS MUJERES EL 85% DE ALREDEDOR DE 8 MIL ATENCIONES O DE CAPACITACIONES QUE DIMOS SON PARA MUJERES LAS QUE SE ESCRIBEN SON LAS MUJERES LAS BENEFICIARIAS SON LAS MUJERES Y ESTAMOS TRABAJANDO EN LAS ÁREAS DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJADOR DE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN CUANDO HAY UN CASO CLARO DE MUJERES QUE ESTÁN EN SITUACIÓN DE RIESGO UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD UNA MUJER EMBARAZADA CUANDO PRESENTA SU DEMANDA EN LAS ÁREAS DE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE SE HACE LA EXCEPCIÓN PARA CON TODA LA CARGA DE TRABAJO DARLE UNA FECHA PREFERENTE PARA QUE SEA ATENDIDA CON EL MENOR TIEMPO POSIBLE SU DEMANDA, ESO NOS AYUDA MUCHO A QUE LAS MUJERES SE ACERQUEN A DEMANDAR A DENUNCIAR CUALQUIER TIPO DE SITUACIONES, DONDE TENEMOS MAYOR DESOCUPACIÓN EN LAS ÁREAS RURALES ES SIN DUDA Y ES DONDE TENEMOS MAYORES TASAS DE INFORMALIDAD Y HAY MUCHO POR HACER VAMOS A IMPLEMENTAR JORNADAS LABORALES EN TODOS LOS MUNICIPIOS CON EL FIN DE ACERCAR SERVICIOS SOBRE TODO DE CAPACITACIÓN Y DE FERIAS DEL EMPLEO A ESOS SEGMENTOS DE LA SOCIEDAD QUE LLEVAR NUESTRAS OFERTAS LABORALES A SUS COMUNIDADES PARA QUE SE VINCULEN A UN



PUESTO DE TRABAJO FORMAL ESO ESTAMOS HACIENDO Y EL TEMA DE ACOSO TAMBIÉN LO ESTAMOS ATENDIENDO EN LA PROCURADURÍA POR MEDIO ESTAMOS CAPACITANDO ES UN TEMA TAN COMPLEJO QUE REQUIERE MUCHA CAPACITACIÓN LO PODRÍAMOS HABER HECHO EN EL ESCRITORIO Y VÁMONOS NO, SE TRATA DE QUE SALGA BIEN Y DE QUE CUMPLA DE MANERA INTEGRAL Y EL QUE ATIENDE ESTE PROBLEMA, ATENDEMOS ALREDEDOR DE 13 MIL USUARIOS AL AÑO MÁS O MENOS EL 50% SON MUJERES, AHÍ PUEDE HABER MUCHOS CASOS DE ACOSO PERO NUESTROS FUNCIONARIOS LOS ESTAMOS CAPACITANDO PARA QUE ATIENDAN ESTE TIPO DE SITUACIONES, TENGAN LOS CONOCIMIENTOS Y LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA ATENDERLO PORQUE AHORITA NO TENEMOS NINGÚN CASO DETECTADO PERO SIN DUDA LOS HAY Y LO MÁS PROBABLE ES QUE NO LOS HAYAMOS O NO TENGAMOS LAS HERRAMIENTAS PARA DETECTARLOS, AHÍ ES EL GRAN RETO QUE TENEMOS Y ESTAMOS TRABAJANDO PARA QUE ESTE TIPO DE SITUACIONES Y DE FENÓMENOS ATENDERLOS COMO SE DEBE.

PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIO PREGUNTO A LA DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: SI PRESIDENTA.

PRESIDENTA: EN ESE CASO TIENE EL USO DE LA VOZ HASTA POR 2 MINUTOS.



DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: SOLAMENTE QUISIERA PEDIRLE A ESTA SECRETARÍA ASÍ COMO A TODO EL PERSONAL REDOBLAR ESFUERZOS Y CUIDAR LOS EMPLEOS PARA VER MÁS ADELANTE EN UNA ESTADÍSTICA YA NO NÚMEROS ROJOS A DURANGO SINO DE PERDIDO EN UNA TASA MEDIA DE ESTAS 36 CIUDADES QUE PARTICIPAN Y CUENTE CON TODOS NOSOTROS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA Y YO CREO QUE CON TODOS LOS DEMÁS GRUPOS COMO EL PT, PAN, EL PRI PORQUE SI ALGO SE NECESITA EN DURANGO SON EMPLEOS, ES CUANTO.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, DAMOS INICIO A LA SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PRESIDENTA: CONTINUAMOS CON LA INTERVENCION, DEL DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, TIENE HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL COLABORADORES CIUDADANOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN Y FUNCIONARIOS SEAN BIENVENIDOS A ESTA LA CASA DEL PUEBLO, LA PENSIÓN ES FUNDAMENTAL PARA SOLVENTAR NUESTRA ETAPA DE RETIRO POR LO QUE SI NO TENEMOS ACCESO A ELLA DEBEMOS CONOCER NUESTRAS OPCIONES QUE BÁSICAMENTE SON COTIZAR MÁS TIEMPO AL SISTEMA DE SEGURIDAD



SOCIAL AL CUAL ESTEMOS AFILIADOS, ES DECIR, IMSS O ISSSTE, HASTA UN DIA REQUERIRLO O BIEN TRAMITAR UN RETIRO POR NEGATIVA DE PENSIÓN, COMO SU NOMBRE LO INDICA ESTE TRÁMITE SE DÁ ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE CONTAR CON UNA PENSIÓN POR FALTA DE SEMANAS O AÑOS COTIZADOS, IMSS O ISSSTE SEGÚN SEA EL CASO POR LO QUE AL TRABAJADOR SE LE DA LA POSIBILIDAD DE RETIRAR TODOS LOS RECURSOS QUE SE HALLAN EN SU ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO AFORE, EN UNA SOLA EXHIBICIÓN SIN EMBARGO EN LA REALIDAD ESTO NO ES ASÍ EXISTEN CASOS DE PERSONAS ADULTAS QUE VIVEN UN CALVARIO PARA QUE SE LES REGRESÉ SU AFORE Y EN ALGUNOS CASOS HA PASADO QUE NO LE REGRESAN ABSOLUTAMENTE NADA EN CUANTO A ELLO CIUDADANO SECRETARIO PREGUNTO LO SIGUIENTE ¿NOS PUEDE EXPLICAR EN SÍNTESIS CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA RETIRAR EL RECURSO DE LA AFORE?, ¿QUÉ PROCEDIMIENTO HAY QUE HACER CUANDO LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS SE ROBAN EL DINERO DE LOS ADULTOS MAYORES?, ¿QUÉ ACCIONES TIENE PLANEADAS PARA RESOLVER DE FONDO ESTA PROBLEMÁTICA? MUCHAS GRACIAS Y AGRADECERÉ SU RESPUESTA ES CUANTO COMPAÑERA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO, PARA DAR RESPUESTA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.





CIUDADANO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA, SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL: SI GRACIAS, BUENO ES UN TEMA EVIDENTEMENTE PREOCUPANTE PARA USTEDES LOS DIPUTADOS Y PARA LA SOCIEDAD EN GENERAL QUE SIN DUDA HAY QUE RECONOCER QUE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS A VECES COMETEN ALGUNOS ABUSOS CON LOS TRABAJADORES, CON LOS USUARIOS, Y SIN DUDA HAY DIVERSOS MECANISMOS PARA QUE PUEDAN PARA QUE SE LES ATIENDA, EN LO QUE RESPECTA A LAS AFORES NO ES UN PROCEDIMIENTO QUE LLEVAMOS EXACTAMENTE NOSOTROS EN LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CORRESPONDE PREFERENTEMENTE A LAS JUNTAS FEDERALES, SIN EMBARGO EN ESOS 14 MIL CASOS QUE ATENDEMOS AL AÑO QUE USTEDES LO VIERON AHÍ EN LAS CIFRAS PUES LLEGA GENTE Y COMO CUALQUIER OTRO USUARIO CON DIVERSOS PROBLEMAS Y LOS TENEMOS QUE ATENDER SEAN FACULTADES NUESTRAS O NO, LA GENTE QUIERE RESPUESTAS LOS ASESORAMOS LOS VINCULAMOS DE MANERA INMEDIATA A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJADOR, LA (PROFEDET) Y ELLOS LOS APOYAN EN SU PROCEDIMIENTO LEGAL TIENEN QUE NECESARIAMENTE QUE PRESENTAR UNA DEMANDA EN ESA INSTANCIA PARA PODER SER ATENDIDOS, NOSOTROS HACEMOS TODO EL PROCESO DE SEGUIMIENTO POR MEDIO DE NUESTROS PROCURADORES PARA QUE ESTE TIPO DE SITUACIONES SE DEN CON UNA RESPUESTA POSITIVA, ESTAMOS MUY COMPROMETIDOS COMO SECRETARÍA DEL TRABAJO EN EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES RECORDEMOS QUE PUEDEN HACER RETIROS PARCIALES DE SUS AHORROS LOS



TRABAJADORES NOSOTROS EN TODOS ESOS PROCESOS LOS PODEMOS AYUDAR Y LOS AYUDAMOS CUANDO TIENEN ALGUNA QUEJA, REPITO NO NOS CORRESPONDE SIN EMBARGO SIEMPRE TENEMOS LA MEJOR DISPOSICIÓN POR MEDIO DE NUESTROS FUNCIONARIOS APOYARLOS Y DARLE SEGUIMIENTO, LOS PROCURADORES SON LOS ABOGADOS DE OFICIO DE LOS TRABAJADORES NO TIENE NINGÚN COSTO Y ESO ES EN BENEFICIO DE LAS CLASES MÁS NECESITADAS Y DE NUESTRO TRABAJADORES QUE SIN DUDA PUES REQUIEREN EL RESPALDO DE UN ABOGADO O DE UNA ASESORÍA LEGAL AHÍ ESTAMOS TRABAJANDO JUNTO CON ELLOS Y LO SEGUIREMOS ESTÉ HACIENDO NO, ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIO, PREGUNTO AL DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, SI DESEA HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: SI GRACIAS.

PRESIDENTA: EN ESE CASO TIENE EL USO DE LA VOZ HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: LA REALIDAD DE LAS COSAS ES QUE ES UN VERDADERO CALVARIO PARA LA CIUDADANÍA TRAMITAR SU AFORE Y MÁS PARA LOS ADULTOS MAYORES, PORQUE REPITO LAS INSTITUCIONES BANCARIAS LOS HACEN DAR VUELTAS Y VUELTAS Y EN MUCHOS CASOS SE ROBAN SU DINERO, POR ELLO LE



OTORGAMOS NUESTRO VOTO DE CONFIANZA, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA QUE VEA A FONDO ESTA SITUACIÓN TAN DELICADA E INTERVENGA EN APOYO A LA CIUDADANÍA DURANGUENSE, MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO ES CUANTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA DARLE LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A USTED Y A SU EQUIPO DE TRABAJO POR COMPARECER EL DÍA DE HOY EN ESTA SOBERANÍA, SECRETARIO REFERENTE A LOS SEÑALAMIENTOS DE CORRUPCIÓN Y EXCESIVO RETRASO EN EL PROCEDIMIENTO LABORAL ¿QUÉ ACCIONES HA IMPLEMENTADO PARA PONER A FUNCIONAR ADECUADAMENTE A LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE?, POR OTRO LADO LA TASA DE DESOCUPACIÓN Y EMPLEO HA MARCADO PORCENTAJES NEGATIVOS EN EL ÚLTIMO AÑO ¿A QUÉ SE DEBE ESTE FENÓMENO Y QUÉ HA HECHO LA SECRETARÍA A SU CARGO PARA HACERLE FRENTE? Y FINALMENTE ¿QUÉ HA PASADO CON EL DESPIDO DE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SÚCHIL Y DE LOS EX TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE LERDO?, ES CUANTO.



PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO, PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA, SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL: PRIMERO GENERAMOS EN EL CASO DE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE GENERAMOS MESAS Y ATENCIÓN INMEDIATA ESTE TIENE COMO FIN QUE DESPUÉS DE QUE LAS PARTES O HAY ALGUNA DEMANDA EN CURSO SE PUEDAN DE MANERA INMEDIATA POR MEDIO O POR ACCIÓN DE ALGUNO DE ELLOS BUSCAR UN CITATORIO PREVIO CON EL FIN DE CONCILIAR EL PROBLEMA ESTO HA REDUCIDO DE MANERA IMPORTANTE LOS CONFLICTOS Y EL TIEMPO DE SOLUCIÓN O DE RESOLUCIÓN DE LOS MISMOS ESA ES UNA ACCIÓN PUES QUE NOS HA DADO MUY BUENOS RESULTADOS Y QUE LA GENTE HA MANIFESTADO PUES SU DISPOSICIÓN LAS PARTES A SEGUIR CONCILIANDO HOY EL PROMEDIO DE RESOLUCIÓN DE UNA DEMANDA LABORAL ES DE 2 AÑOS, SI RECONOCEMOS QUE UNO DE LOS GRANDES RETOS Y HOY CON LA REFORMA NOS VA A DAR PAUTA A SER QUE LA JUSTICIA LABORAL SEA PRONTA Y EXPEDITA, PORQUE ESE ES UN PUES UNA DEUDA HISTÓRICA QUE TENEMOS CON LOS TRABAJADORES SIN EMBARGO MIENTRAS ESO SUCEDE ESTAMOS HACIENDO ESTAS ACCIONES DE CARÁCTER INMEDIATO EN LAS ÁREAS DE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN DE DURANGO Y GÓMEZ PALACIO, HAY ÁREAS ESPECÍFICAS PARA ATENDER LAS QUEJAS O DENUNCIAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO PARA EFECTOS DE SI HAY ALGUNA SITUACIÓN DE QUEJA



O DENUNCIA POR ALGÚN TIPO O ACTO DE CORRUPCIÓN, ESTAMOS MUY AL PENDIENTE DE ESTE TIPO DE SITUACIONES QUE NO SE PRESENTEN HAY PUES UNA IMAGEN HISTÓRICA DE LAS JUNTAS RESPECTO A ESTE TEMA Y YO CREO QUE ESTAMOS HACIENDO GRANDES ESFUERZOS PARA IR MEJORANDO LAS PRÁCTICAS Y LAS SITUACIONES QUE SE ESTÁN DANDO EN LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN CON APOYO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, EN EL CASO DE LOS DESPIDOS QUE ES UN TEMA QUE TODOS CONOCEMOS DE LOS TRABAJADORES EN SÚCHIL LOS ATENDIMOS EN LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJADOR HAY MESAS DE NEGOCIACIÓN PERMANENTE LA MAYORÍA REPITO DE ESTOS TEMAS SE RESUELVEN EN LA MESA SI ES NECESARIO ESTOS TRABAJADORES LOS VAMOS A APOYAR EN EL TRIBUNAL LABORAL BUROCRÁTICO O DONDE SEA NECESARIO PERO AQUÍ NOS INTERESA MUCHO QUE ESTE TIPO DE CONFLICTOS QUE SE DAN EN LOS MUNICIPIOS DE MANERA CÍCLICA CADA TRES AÑOS SE ATIENDAN CON MUCHA RESPONSABILIDAD, POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES SALIENTES Y LAS ENTRANTES PORQUE LUEGO SE CONVIERTE EN UNA CARGA PRESUPUESTAL IMPOSIBLE DE CUBRIR COMO ES EL CASO DEL MUNICIPIO DE LERDO, HOY ES YA ENTIENDO QUE ESE MUNICIPIO DECIDIÓ PRESUPUESTAR ALREDEDOR DE 2 MILLONES DE PESOS AL MES PARA ATENDER ESTAS DEMANDAS LABORALES QUE ENGLOBAN ALREDEDOR DE 120 MILLONES DE PESOS, AHÍ HAY PUES SIN DUDA DEBE DE HABER UN GRAN COMPROMISO, SE LLEGÓ DESDE 2007 A LA FECHA A QUE NO SE HAN CUMPLIDO, AHÍ SIN DUDA DEBE HABER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE NUESTROS



PRESIDENTES MUNICIPALES DE TODOS LOS PARTIDOS DE TODOS LOS COLORES DE MAYOR COMPROMISO A LA HORA DE DESPEDIR A UN TRABAJADOR, DE CONTRATAR A NUEVOS FUNCIONARIOS QUE SE HAGA CONFORME A DERECHO Y CON ASESORÍA PERMANENTE PUES DE SUS ABOGADOS O DE LOS ÓRGANOS QUE NOS ENCARGAMOS DE DICHAS SITUACIONES PARA QUE ESTOS NO SE CONVIERTAN EN UN PELIGRO O PONGAN EN RIESGO LOS SERVICIOS QUE ESTÁN OBLIGADOS A PRESTAR LOS MUNICIPIOS EN LAS DE ACUERDO A LA LEY O A LA CONSTITUCIÓN, PORQUE ESTE TIPO DE SITUACIONES A VECES EN ALGUNOS CASOS CONVIERTE EN VERDADEROS PROBLEMAS CÓMO ES HOY EL CASO DE SÚCHIL, SIN EMBARGO HAY TODA LA DISPOSICIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE DE NEGOCIAR Y ACORDAR CON LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS ESO ES LO QUE HACEMOS DE MANERA PERMANENTE ATENDER CONCILIAR BUSCAR AQUÍ SERÍA MUY FÁCIL APLICAR DE TAJO LA LEY PERO ESO GENERA A VECES MAYORES PROBLEMAS, AQUÍ SE REQUIERE SIEMPRE CONCILIACIÓN COMPROMISO DE LAS PARTES, ACUERDOS PERMANENTES QUE NOS GENEREN POR UN LADO RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y POR OTRO LADO ESTABILIDAD LABORAL, ES CUANTO.

PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIO, PREGUNTO AL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA, SI DESEA HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTA: CONTINUAMOS CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER



IBARRA JÁQUEZ, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,  
HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, BUENAS TARDES BIENVENIDO SEÑOR SECRETARIO USTED Y SU EQUIPO, DE MANERA CÍCLICA CADA 3 AÑOS ESTAMOS HABLANDO DE TEMAS RECURRENTES QUE VIVEN LOS DISTINTOS AYUNTAMIENTOS DE NUESTRA ENTIDAD, HOY DE FORMA PARTICULAR VOY HACER REFERENCIA A UNO DE ELLOS, ESTOY HABLANDO PARTICULARMENTE DEL PROBLEMA DE LOS LAUDOS LABORALES, LA HERENCIA MALDITA QUE ASÍ LE PUDIERAN LLAMAR LOS ALCALDES RECIÉN LLEGADOS, RECIBEN CADA ALCALDE UN SIN NÚMERO DE PROBLEMAS PERO CREO OPORTUNO COMENTAR ANTE USTED SEÑOR SECRETARIO, QUE EL DE LA VOZ Y MUCHOS DE LOS LEGISLADORES AQUÍ PRESENTES HEMOS PROMOVIDO Y SEGUIREMOS BUSCANDO HACER REALIDAD LA CREACIÓN DE UN FONDO QUE AYUDE A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES ENTRANTES PORQUE HAY QUE DECIRLO EN OCASIONES NO INICIAN SUS GESTIONES EN CEROS NI SIQUIERA EN CEROS SI NO EN NÚMEROS ROJOS, MUY ROJOS Y ASÍ ES IMPOSIBLE ESTRUCTURAR UN BUEN PLAN DE TRABAJO Y CONSECUENTEMENTE UN BUEN DESARROLLO PARA SEGUIR ADELANTE TENIENDO VARIOS LITIGIOS ES MUY IMPORTANTE QUE NOS HAGAMOS UNA REFLEXIÓN DE ESTE TEMA, MUCHOS NOS HEMOS PREGUNTADO SI SERÁ UN FONDO Y CÓMO TAL VEZ USTED TENGA PENSADO NO UN FONDO SINO UN CRÉDITO EXTRAORDINARIO, UN DICEN LOS MUNÍCIPES UN ADELANTO QUE NORMALMENTE SE HACE DE



UNA QUINCENA A LOS ALCALDES RECIÉN LLEGADOS, PERO LO QUE QUEREMOS ES TENER ALGO QUE TRASCIENDA MÁS NO UN CRÉDITO QUE LOS EMBROLLE MÁS, DESDE LA VISIÓN MUNICIPALISTA QUE TIENE EL ACTUAL GOBIERNO QUE USTED HOY REPRESENTA EN ESTA COMPARECENCIA ES INNEGABLE QUE ESTO GENERA UN DESEQUILIBRIO PARA CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS SOBRE TODO A LOS MÁS PEQUEÑOS ACABAN DE MENCIONAR A UNO A LERDO, POR TRADICIÓN YA NO NADA MÁS LERDO SINO OTROS MÁS TIENEN VARIOS PROBLEMAS Y MUY CONFLICTUADOS AL TEMA, QUÉ SE ESTÁ HACIENDO YO PREGUNTARÍA ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO A NIVEL LOCAL PARA EVITAR ESTOS LAUDOS QUE NORMALMENTE PIERDE EL AYUNTAMIENTO? UNO, DOS ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA GENERAR EL DESEMPLEO?, ¿QUÉ SINERGIA ESTÁ GENERANDO SU SECRETARÍA? Y ¿QUÉ MECANISMOS DE PREVENCIÓN HA TOMADO ESTA DEPENDENCIA?, A MANERA DE CIERRE Y NO POR ELLO MENOS IMPORTANTE YO QUISIERA COMENTAR ALGO TAMBIÉN SECRETARIO LA GRAN MAYORÍA DE LOS ALCALDES SE QUEDAN EN EL CAMINO CON SU EQUIPO POR LA FALTA DEL RECURSO Y POR LA FALTA EN OCASIONES DE AUTORIZACIÓN DE LOS CRÉDITOS OTRA VEZ VUELVO A CITAR ENTRECORNILLADOS LOS CRÉDITOS, PERO DÉJEME DECIRLE QUE SI LA SECRETARÍA A SU DIGNO CARGO NOS PREVIENE ALGO QUE POR FAVOR NO LO EXPONGA EN ESTE MOMENTO, MUCHAS GRACIAS POR SU RESPUESTA.





PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO, PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA, SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL: MUCHAS GRACIAS YO CREO QUE PRIMERO DEBE HABER MAYOR RESPONSABILIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES EN EL MANEJO DE SUS CONFLICTOS LABORALES, EN LA EXPERIENCIA LO QUE TODOS CONOCEMOS ES QUE HAY A VECES UN DESCUIDO ENORME POR PARTE DE SUS ABOGADOS O SUS REPRESENTANTES Y LOS TEMAS SIMPLEMENTE SE DEJAN A LA BUENA DE DIOS Y DESPUÉS VIENEN LAUDOS O SENTENCIAS QUE DEBERÁS COMPLICAN LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO, AQUÍ ES IMPORTANTE ATENDER LO EMERGENTE SIN DUDA Y ES NECESARIO GENERAR BOLSAS ESPECÍFICAS PARA ATENDER LO QUE YA ESTÁ Y SON MUCHOS Y VENDRÁN MÁS, PERO ES IMPORTANTE PREVENIR YO ESTOY CONVENCIDO QUE UNA DE LAS MANERAS DE HACERLO PORQUE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO ES MUY CLARA LAS RELACIONES LABORALES CÓMO SE DESARROLLAN, QUÉ CONDICIONES Y SUPUESTOS SE TIENEN QUE DAR PARA QUE SE DÉ ESO LO SABEMOS PERO SÍ ES IMPORTANTE EL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, PARA QUE NO PASE QUE CADA TRES AÑOS TODOS LOS FUNCIONARIOS DE UNA ADMINISTRACIÓN SALGAN LO DIGO CON RESPETO PERO CORREN HASTA EL BARRENDERO Y CONTRATAN PRÁCTICAMENTE A PERSONAL NUEVO, DEBE DE HABER FUNCIONARIOS DE TIEMPO COMPLETO QUE PASAN ADMINISTRACIONES UNA U OTRA Y SE VAN



PERFECCIONANDO SU Y PROFESIONALIZANDO EN SUS LABORES, TIENEN ESTABILIDAD LABORAL Y NO GENERAN ESTE TIPO DE PROBLEMAS, CREO QUE UNA DE LOS RETOS Y GRANDES OPORTUNIDADES ES POR MEDIO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, QUE HACEMOS NOSOTROS EN ESTE TIPO DE SITUACIONES, DE MANERA PERMANENTE ASESORAMOS YA SEA TRABAJADORES PERO TAMBIÉN LAS DE LA ADMINISTRACIONES MUNICIPALES PARA QUE ESTE TIPO DE PROCESOS NO SE CONVIERTAN EN UN MAYOR PROBLEMA, PERO HAY UNA CULTURA SOBRE TODO EN LOS MUNICIPIOS RURALES DE DESESTIMAR LOS PROBLEMAS O LOS CONFLICTOS LABORALES LOS DEJAN A LA BUENA DE DIOS Y VIENEN DESPUÉS GRAVES PROBLEMAS, HAY QUE PREVENIR NOSOTROS NOS PONEMOS SIEMPRE A LA DISPOSICIÓN DE LOS ALCALDES, DE LOS SALIENTES, DE LOS ENTRANTES PARA AYUDARLES EN ESTOS PROCESOS PARA QUE NO SEAN UN PROBLEMA MAYOR Y QUE TODOS SIGAMOS SALIENDO ADELANTE, ES LAS GRANDES COSAS Y LOS GRANDES PROBLEMAS QUE HOY TENEMOS, PERO CREO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO TIENE MUCHO POR HACER CON EL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA PARA QUE SEA UNA REALIDAD E IRNOS AJUSTANDO A TODOS EN ESTE SENTIDO E IR EVITANDO Y PREVINIENDO ESTE TIPO DE PROBLEMAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIO, PREGUNTO AL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, SI DESEA HACER USO DE LA PALABRA.



DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: SI PRESIDENTA.

PRESIDENTA: TIENE EL USO DE LA VOZ HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO PUES ESTAMOS JUGANDO AL TOMA Y DACÁ Y AHORA NOS TOCÓ TAMBIÉN PARTICIPAR A NOSOTROS, NOS ECHAN LA BOLITA EN FUNCIÓN DE QUE LEGISLEMOS PARA HACER EL TEMA DE QUE SE PROFESIONALICEN, SE HAGA EL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN ACTIVO PARA LOS AYUNTAMIENTOS ES UNA LABOR DE CONJUNTO EFECTIVAMENTE ESTO NO ES UNA LABOR DE ALGUIEN EN PERSONAL, PERO MIRE LO QUE USTED NOS COMENTA DE MANERA PUES PALIATIVA PORQUE NO ES OTRA, DE QUE ESTÁ DISPOSICIÓN DE LOS ALCALDES Y DE LOS AYUNTAMIENTOS PUES ES UNA BUENA DISPOSICIÓN, SIN EMBARGO YO LE YA NO LE PREGUNTÓ PARA QUE ME CONTESTE EN ESTE MOMENTO PERO POSTERIORMENTE PORQUE YA ES RÉPLICA, YO HUBIERA PREGUNTADO SI TUVIERA UN CENSO YA CONFIABLE AHORA YA NO DE GENTES DE UN AYUNTAMIENTO, LE PREGUNTÓ DE OTRO TEMA UN CENSO CONFIABLE DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN COMO EMPLEADAS O EMPLEADOS DOMÉSTICOS, YA VE QUE SE ESTÁN REGISTRANDO PARA EL SEGURO SOCIAL ENTONCES NO SÉ SI USTED TENGA POR AHÍ ALGÚN CENSO YA EN DURANGO, SI SE HAN REGISTRADO ALGUNOS, SI HAN HECHO CASO O NO, SI LES CONVIENE O NO, ESO LO PLATICAREMOS EN TORNO A UNA BUENA TAZA DE CAFÉ DE ACUERDO Y PUES AGRADECERLES, AGRADECERLES MUCHO A LOS FUNCIONARIOS QUE POR CIERTO BUENO NO REQUIERE DE TANTOS



CON LOS QUE TIENEN MÁS QUE SUFICIENTE SON POQUITOS PERO SUFICIENTES, EL RECONOCIMIENTO ES PARA ELLOS PORQUE CREO QUE ESTÁN HACIENDO EL DOBLE ESFUERZO EN LA MAÑANA Y EN TODOS MOMENTOS NOSOTROS VEMOS MUY NUTRIDO EL CONGRESO CON MUCHAS PORRAS UNAS MEDIAS RARAS PORQUE AQUÍ NO SE TRATA DE APLAUDIRNOS SE TRATA DE GANARNOS EL APLAUSO Y YO ESTOY SEGURO QUE SI USTED HACE BIEN SUS COSAS COMO LO HACEN BIEN LOS COMPAÑEROS EL APLAUSO NO SE PIDE SE GANA GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO, POR EL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO: BUENO MUCHAS GRACIAS COMPAÑERA PRESIDENTA COMPAÑEROS QUE INTEGRAN LA MESA DIRECTIVA, SEÑOR SECRETARIO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA BIENVENIDO A ESTE RECINTO DONDE DÍA A DÍA SE LUCHA Y SE BUSCA QUE LOS DURANGUENSES TENGAMOS UNA MEJOR VIDA, UNA MEJOR MANERA DE SOBRELLEVAR LAS COSAS, BIENVENIDO A ESTE RECINTO, QUIERO RECORDAR EL COMPROMISO DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL ES UN TEMA QUE YO YA TRAÍA PREPARADO EN RELACIÓN A LA CORRUPCIÓN Y A LAS VOCES QUE SE OYEN POR AHÍ EN EL SENTIDO DE QUE EN LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN DE ARBITRAJE POR LO



REGULAR SALEN PERJUDICADOS LOS TRABAJADORES Y CON BANDERAS DE TRIUNFO SALEN LOS PATRONES, ESTE PLANTEAMIENTO YA LO HIZO EL COMPAÑERO DAVID RAMOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PUEDE REDUCIR MI INTERVENCIÓN QUE TENÍA PORQUE TENGO ALGUNOS DATOS QUE QUISIERA QUE USTED LOS CONOCIERA, CABE MENCIONAR QUE EN MESES ANTERIORES TRABAJADORES CON DEMANDAS LABORALES SIN RESOLVERSE ACUDIERON CON DIPUTADOS FEDERALES DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), ESTOS A SU VEZ VISITARON NUESTRO ESTADO CON EL OBJETO DE TRATAR LA PROBLEMÁTICA DEL REZAGO DE EXPEDIENTES DE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN DURANGO, YA QUE EXISTEN SOSPECHAS DE CORRUPCIÓN DENTRO DE ESTA DEPENDENCIA CON PROCESOS LEGALES, LENTOS E INEFICIENTES YA QUE EXISTEN EXPEDIENTES CON MÁS DE 7 AÑOS QUE NO SE HAN RESUELTO, ES PARTE DE MI INTERVENCIÓN Y EN MI RÉPLICA LUEGO QUE ME DEN LA PALABRA HARÉ USO DE ESTA PARA OTROS DOS TEMAS, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO, TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA, SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL: GRACIAS PRESIDENTA, ALREDEDOR DEL 90% DE LOS JUICIOS EN LAS JUNTAS O LAS RESOLUCIONES DE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE SON A FAVOR DEL



TRABAJADOR, ES DECIR SI LO VEMOS EN TÉRMINOS DE PROBABILIDADES EL TRABAJADOR LAS LLEVA DE GANAR, ES DECIR EL MARCO JURÍDICO ES GARANTISTA Y ES DE ALGUNA MANERA FAVORABLE PARA EL TRABAJADOR Y QUÉ BUENO, MÁS O MENOS 2 AÑOS EN PROMEDIO SE TARDA LA JUNTA EN RECIBIR UNA DEMANDA LABORAL EN RESOLVERLA DONDE HAYA UN LAUDO, DESPUÉS DEL LAUDO ES CUANDO A VECES VIENEN LOS PROBLEMAS, VIENEN AMPAROS, VIENEN TERCIARIAS, VIENEN DIVERSOS EMBARGOS POR ADEUDOS ALIMENTARIOS MUCHAS COSAS DESPUÉS DE LA DEL LAUDO PARA LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA YA NO SE PUEDE ACTUAR DE OFICIO TIENE QUE SER A PETICIÓN DE PARTE, A VECES HAY DESCUIDO DE LAS PARTES EN DICHAS DEMANDAS Y TAMBIÉN HAY UNA SERIE DE ELEMENTOS O HERRAMIENTAS O ACCIONES JURÍDICAS QUE PUEDEN TOMAR LAS PARTES UN AMPARO Y ESO TE RETRASA OTRO AÑO EL JUICIO, OTRO AMPARO POR UN POR UN ALGÚN OTRO ACTO Y EN MUCHOS DE LOS CASOS LOS JUICIOS SE RETRASAN, SI TENEMOS CLARO QUE HAY CASOS MUY ESPECÍFICOS MUY PARTICULARES DONDE TENEMOS JUICIOS DE MUCHOS AÑOS POR DIVERSAS SITUACIONES ESPECÍFICAS PARTICULARES A VECES LA EMPRESA DESAPARECE, A VECES CAMBIAN DE DOMICILIO Y DE NOMBRE, HAY VAMOS, DIVERSAS SITUACIONES QUE NO CONTROLA QUE ESTÁN FUERA DE LAS MANOS DE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN, PERO SI HAY UN GRAN COMPROMISO DE SEGUIR REDUCIENDO LOS TIEMPOS HOY LAS JUNTAS COMO LO DIJE EN MI INTERVENCIÓN REDUJERON LOS TIEMPOS DE 2, PERDÓN DE 5 MESES A 3 MESES EN LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA AUDIENCIA, HAY MUCHO POR HACER YA CON LA



REFORMA Y CON LOS TRIBUNALES LABORALES SE TIENE QUE DISMINUIR DE MANERA IMPORTANTE ESTE TIPO DE SITUACIONES, PERO ESTAMOS HACIENDO UN TRABAJO PERMANENTE PARA IR MEJORANDO ESTE TIPO DE SITUACIONES, ESTAMOS PROFESIONALIZANDO Y CAPACITANDO A NUESTROS FUNCIONARIOS DE LAS JUNTAS DE PROCURADURÍA DE MANERA PERMANENTE PARA QUE HAGAN MEJOR SU TRABAJO, TENEMOS 2 MIL DEMANDAS AL AÑO ES UN MUNDO DE TRABAJO Y SÍ, EN MUCHOS CASOS LO RECONOZCO PORQUE SON COSAS QUE A SIMPLE VISTA SE VEN, SÍ LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE HAN SIDO REBASADAS POR SU ALTA DEMANDA POR SUS ALTAS TASAS DE DEMANDAS LABORALES QUE CADA DÍA SON MÁS, PORQUE HAY CADA DÍA MAYORES RELACIONES LABORALES Y TAMBIÉN SITUACIONES DE DESPIDOS INJUSTIFICADOS EL 80% DE LAS DEMANDAS LABORALES TIENEN QUE VER CON DESPIDOS INJUSTIFICADOS ENTONCES HAY PUES NECESIDAD DE PREVENIR, NECESIDAD DE HACER LO QUE HAGAMOS CON EL DIPUTADO LA NECESIDAD DE GENERAR ACCIONES EN CONJUNTO QUE NOS PERMITAN DISMINUIR ESAS CARGAS DE TRABAJO POR MEDIO DE PREVENCIÓN Y UNA CULTURA DE LEGALIDAD, DE RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, DE MAYOR COMPROMISO POR PARTE DE LOS PATRONES PARA COMO ATIENDEN ESTE TIPO DE CONFLICTOS, TODA UNA SERIE DE ELEMENTOS QUE NOS PERMITAN IR MEJORANDO ESTA SITUACIÓN, ESTAMOS ATENDIENDO LOS PROBLEMAS DE CORRUPCIÓN POR MEDIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DONDE TIENE AHÍ MISMO EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA TIENEN UNIDADES DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA QUE LA



GENTE PRESENTE SUS DEMANDAS PARA QUE NO HAYA PRETEXTO QUE NO HAY DÓNDE, QUE NO ME ATIENDEN, AHÍ ESTÁN FUNCIONARIOS DE TIEMPO COMPLETO PARA ATENDER ESTE ESTE TIPO DE SITUACIONES PARA PUES MEJORAR EL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL EN DURANGO.

PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIO, LE PREGUNTO AL DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO: SI PRESIDENTA.

PRESIDENTA: EN ESE CASO TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO: MUCHAS GRACIAS POR SU RESPUESTA SEÑOR SECRETARIO, Y TÉNGALO POR SEGURO EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA ESTARÍA PUESTO Y DISPUESTO A SEGUIR COLABORANDO DESDE TRABAJO LEGISLATIVO QUE REALICEMOS EN BENEFICIO SOBRE TODOS LOS TRABAJADORES, YO QUISIERA RETOMAR ALGUNO DE LAS INTERVENCIONES DE LOS COMPAÑEROS, HAY PREOCUPACIÓN EN LA CUESTIÓN DE LAS TRABAJADORAS DOMÉSTICAS NOSOTROS EN LO PERSONAL EL TRABAJO TERRITORIAL QUE LLEVAMOS A CABO, SE NOS HAN ACERCADO Y BUENO HAY QUE ENTENDERLAS VERDAD, EN SU MAYORÍA SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, FALTA DE





CULTURA, POBRES, VIENEN DE COMUNIDADES LEJANAS, ETCÉTERA, ENTONCES SÍ SERÍA IMPORTANTE QUE AMBOS TANTO EL PODER LEGISLATIVO COMO LA SECRETARÍA NOS COMPROMETIÉRAMOS DE MANERA PRONTA ELLA NOS EXPLICÓ DESDE LUEGO LA CUESTIÓN QUE VIENE LA REFORMA LABORAL Y LAS MESAS DE INSTITUCIONES INTERDISCIPLINARIAS, ETCÉTERA, Y BUENO PUES VAMOS A ESPERAR ESTE Y SOBRE TODO NO HAY QUE PERDER DE VISTA UNA SITUACIÓN MUY IMPORTANTE, TODAS LAS TRABAJADORAS DOMÉSTICAS QUE HAY EN EL ESTADO SI NO ES EL 100% SON MUJERES Y NO PERDAMOS DE VISTA QUE HAY UN TRABAJO FUNDAMENTAL IMPORTANTE QUE EN LO PERSONAL NOSOTROS APOYAMOS, HAY QUE EMPODERAR A LAS MUJERES MUCHAS GRACIAS POR SU RESPUESTA Y ENHORABUENA SEÑOR SECRETARIO.

PRESIDENTA: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO, AL CONCLUIR EL ORDEN DE INTERVENCIONES ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE FUNDAMENTA Y DESARROLLA ESTA COMPARECENCIA, DAMOS LAS GRACIAS AL CIUDADANO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA, SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE SU EQUIPO DE TRABAJO Y A TODO EL PÚBLICO HOY PRESENTE, REITERANDO LA VOLUNTAD DEL PODER LEGISLATIVO PARA CONSTRUIR LEYES QUE ASEGUREN IGUALDAD, EQUIDAD Y MÁS OPORTUNIDADES EN EL ÁMBITO LABORAL DE NUESTRO ESTADO.



PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE CONGRESO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE ACOMPAÑEN AL LICENCIADO LOS CC: DIPUTADOS: SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, DAVID RAMOS ZEPEDA, RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO, ALEJANDRO JURADO FLORES Y PEDRO AMADOR CASTRO, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A LA SALIDA DE ESTE RECINTO AL CIUDADANO LICENCIADO ISRAEL SOTO PEÑA, SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO.

PRESIDENTA: SE REANUDA LA SESIÓN.



PRESIDENTA: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (19:00) DIECINUEVE HORAS, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO PARA EL DÍA MARTES (17) DIECISIETE DE SEPTIEMBRE A LAS (11:00) ONCE HORAS, A FIN DE DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DEL CIUDADANO DOCTOR SERGIO GONZÁLEZ ROMERO, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE DURANGO. DAMOS FE-----.

**DIPUTADA GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ.**

**PRESIDENTA.**

**DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO.**

**SECRETARIO.**

**DIPUTADA MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA.**

**SECRETARIA.**